



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-170-2024

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN (EQUIPAMIENTO MÉDICO Y DE COCINA Y COMEDOR) PARA EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS "TICUL", DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024.

En la Ciudad de Mérida, Yucatán, siendo las 12:00 horas del 22 de octubre del año 2024, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en calle 44 No. 999 por 127 y 127 B, Colonia Serapio Rendón, C.P. 97285, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Fallo de la Convocatoria de la Licitación indicada al rubro, de conformidad con los artículos 35 Fracción III, 36, 36 Bis, 37, 37 Bis y 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley) y 58 de su Reglamento, así como lo previsto en los numerales 9, 9.1, 9.2, 9.3 y 11 de la Convocatoria.

El acto fue presidido por Lic. Harry Irizar Leyva, Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento.

Para efectos de la notificación correspondiente y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en: el pizarrón de avisos de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Yucatán del Instituto Mexicano del Seguro Social, ubicada en Calle 44 No. 999 X 127 y 127-B, Col. Serapio Rendón, C.P. 97285, en donde se fijará copia del Acta por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica <https://upcp-compranet.funcionpublica.gob.mx/>

Cabe señalar que a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado interés de asistir como observador.

Acto seguido, la convocante comunica que de conformidad con el Artículo 38 Penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y a solicitud del área requirente, se procede a cancelar de la presente licitación por existir circunstancias justificadas, las claves que enseguida se enlistan, ya que de continuarse con el procedimiento, se pudiera ocasionar un daño o perjuicio al Instituto, por lo que no serán consideradas las propuestas que fueron recibidas de estas claves:

PARTIDA	CLAVE PREI	CLAVE SAI	DESCRIPCIÓN	PRESEN TACIÓN	CANTIDAD SOLICITADA
10	16242	564 002 0664 02 01	SILLA TIPO BURBUJA.	PZA	2
13	11931	531 500 0538 02 01	EQUIPO DE TERMOTERAPIA A TRAVES DE PARTICULAS DE CELLEX, PAR	PZA	3
31	16234	564 002 0565 01 01	MESA DE MADERA.	PZA	1
43	19056	523 750 0221 00 01	RECIPIENTE TERMICO PARA BEBIDAS, CAPACIDAD DE 18.9 LITROS.	PZA	2

I.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS: De conformidad con lo establecido en los artículos 36 y 37 fracciones I y VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en los Numerales 9 y 9.1 de la Convocatoria de esta Licitación, a continuación se relacionan los licitantes cuyas propuestas técnicas no fueron aceptadas, el motivo y el fundamento legal para desecharlas:



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-170-2024

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN (EQUIPAMIENTO MÉDICO Y DE COCINA Y COMEDOR) PARA EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS "TICUL", DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024.

PARTIDA	CLAVE PREI	CLAVE SAI	LICITANTE	DICTÁMEN TÉCNICO	MOTIVO	FUNDAMENTO
6	19138	564 002 0656 02 01	GRUPO BUKBARA, S.A. DE C.V.	NO APROBADO	EL BIEN OFERTADO NO SE APEGA A LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA, POR LOS MOTIVOS SIGUIENTES: LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO DE LA CLAVE SAI 564 002 0656 02 01, SOLICITA EN SU NUMERAL 4.1. "CORRIENTE ELÉCTRICA 120 V/60 HZ +- 10%", SIN EMBARGO SE APRECIA QUE DE ACUERDO CON LA PROPUESTA TÉCNICA DEL LICITANTE, SE ESTÁ OFERTANDO "EQUIPO COMPLETAMENTE MECÁNICO". LO CUAL NO CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LO SOLICITADO. LO ANTERIOR AFECTA DIRECTAMENTE LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA, YA QUE NO SE APEGA A LAS CONDICIONES MÍNIMAS REQUERIDAS EN LA CONVOCATORIA Y NO ES DABLE A LA CONVOCANTE PASAR POR ALTO TAL OMISIÓN DEL LICITANTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, QUE DISPONE: "EN NINGÚN CASO LA CONVOCANTE O LOS LICITANTES PODRÁN SUPLIR O CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS."	INCUMPLIMIENTO AL NUMERAL 6.2 FRACCIÓN I EN CORRELACIÓN CON EL ANEXO NÚMERO 1 (UNO) ANEXO TÉCNICO (REQUERIMIENTO) DE LA CONVOCATORIA, QUE SEÑALA: "PARA LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPOSICIONES LOS CONCURSANTES, DEBERÁN AJUSTARSE Estrictamente A LOS REQUISITOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA PREVISTA A CONTINUACIÓN, ASÍ COMO EN LAS CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO, ADJUNTAS A ESTE ANEXO TÉCNICO." POR LO QUE PROCEDE A DESECHARSE SU PROPUESTA, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 10 INCISO A) EN CONCORDANCIA CON LOS NUMERALES 6 FRACCIÓN IV Y 9.1 DE LA REFERIDA CONVOCATORIA Y EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
9	16233	564	GRUPO	NO	EL BIEN OFERTADO NO SE APEGA	INCUMPLIMIENTO AL



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-170-2024

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN (EQUIPAMIENTO MÉDICO Y DE COCINA Y COMEDOR) PARA EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS "TICUL", DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024.

PARTIDA	CLAVE PREI	CLAVE SAI	LICITANTE	DICTÁMEN TÉCNICO	MOTIVO	FUNDAMENTO
		002 0540 01 01	BUKBARA, S.A. DE C.V.	APROBADO	A LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA, POR LOS MOTIVOS SIGUIENTES: LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO DE LA CLAVE 564 002 0540 01 01, SOLICITA EN SU NUMERAL 1.3. "AL MENOS 36 PELDAÑOS", SIN EMBARGO SE APRECIA DE ACUERDO CON LA PROPUESTA TÉCNICA DEL LICITANTE, SE ESTÁ OFERTANDO "AL MENOS 32 PELDAÑOS". LO CUAL NO CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LO SOLICITADO. LO ANTERIOR AFECTA DIRECTAMENTE LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA, YA QUE NO SE APEGA A LAS CONDICIONES MÍNIMAS REQUERIDAS EN LA CONVOCATORIA Y NO ES DABLE A LA CONVOCANTE PASAR POR ALTO TAL OMISIÓN DEL LICITANTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, QUE DISPONE: "EN NINGÚN CASO LA CONVOCANTE O LOS LICITANTES PODRÁN SUPLIR O CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS."	NUMERAL 6.2 FRACCIÓN I EN CORRELACIÓN CON EL ANEXO NÚMERO 1 (UNO) ANEXO TÉCNICO [REQUERIMIENTO] DE LA CONVOCATORIA, QUE SEÑALA: "PARA LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPOSICIONES LOS CONCURSANTES, DEBERÁN AJUSTARSE Estrictamente A LOS REQUISITOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA PREVISTA A CONTINUACIÓN, ASÍ COMO EN LAS CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO, ADJUNTAS A ESTE ANEXO TÉCNICO." POR LO QUE PROCEDE A DESECHARSE SU PROPUESTA, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 10 INCISO A) EN CONCORDANCIA CON LOS NUMERALES 6 FRACCIÓN IV Y 9.1 DE LA REFERIDA CONVOCATORIA Y EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
21	16277	564 002 1142 03	GRUPO BUKBARA, S.A. DE C.V.	NO APROBADO	EL BIEN OFERTADO NO SE APEGA A LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA, POR LOS	INCUMPLIMIENTO AL NUMERAL 6.2 FRACCIÓN I EN CORRELACIÓN CON EL



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-170-2024

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN (EQUIPAMIENTO MÉDICO Y DE COCINA Y COMEDOR) PARA EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS "TICUL", DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024.

PARTIDA	CLAVE PREI	CLAVE SAI	LICITANTE	DICTÁMEN TÉCNICO	MOTIVO	FUNDAMENTO
		01			MOTIVOS SIGUIENTES: LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO DE LA CLAVE 564 002 0656 02 01, SOLICITA EN SU NUMERAL 4.1 "ELÉCTRICA: 120 V 10%, 60 HZ", SIN EMBARGO ESTA CARACTERÍSTICA NO SE IDENTIFICA DENTRO DE LOS CATÁLOGOS, MANUALES, FOLLETOS O IMÁGENES UTILIZADAS PARA REALIZAR EL REFERENCIADO PUNTO POR PUNTO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA. POR LO CUAL NO ES POSIBLE PARA ESTA CONVOCANTE DETERMINAR EL PLENO CUMPLIMIENTO DE TODAS LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. LO ANTERIOR AFECTA DIRECTAMENTE LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA, YA QUE NO SE APEGA A LAS CONDICIONES MÍNIMAS REQUERIDAS EN LA CONVOCATORIA Y NO ES DABLE A LA CONVOCANTE PASAR POR ALTO TAL OMISIÓN DEL LICITANTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, QUE DISPONE: "EN NINGÚN CASO LA CONVOCANTE O LOS LICITANTES PODRÁN SUPLIR O CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DE LAS PROPOSICIONES	ANEXO NÚMERO 1 (UNO) ANEXO TÉCNICO (REQUERIMIENTO) DE LA CONVOCATORIA, QUE SEÑALA: "PARA LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPOSICIONES LOS CONCURSANTES, DEBERÁN AJUSTARSE Estrictamente A LOS REQUISITOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA PREVISTA A CONTINUACIÓN, ASÍ COMO EN LAS CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO, ADJUNTAS A ESTE ANEXO TÉCNICO." POR LO QUE PROCEDE A DESECHARSE SU PROPUESTA, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 10 INCISO A) EN CONCORDANCIA CON LOS NUMERALES 6 FRACCIÓN IV Y 9.1 DE LA REFERIDA CONVOCATORIA Y EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-170-2024

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN (EQUIPAMIENTO MÉDICO Y DE COCINA Y COMEDOR) PARA EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS "TICUL", DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024.

PARTIDA	CLAVE PREI	CLAVE SAI	LICITANTE	DICTÁMEN TÉCNICO	MOTIVO	FUNDAMENTO
21	16277	564 002 1142 03 01	BRUCE MEDICA INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	NO APROBADO	PRESENTADAS." DE ACUERDO CON LA REVISIÓN DE LA DOCUMENTAL PRESENTADA POR EL LICITANTE PARA ACREDITAR TODOS LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONVOCATORIA NO SE LOCALIZAN LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: NO SE LOCALIZA LA DOCUMENTAL SOLICITADA EN EL NUMERAL 6.2 FRACCIÓN VI.- "PARA AQUELLOS BIENES OFERTADOS, DE ORIGEN INTERNACIONAL, LOS LICITANTES DEBERÁN ADJUNTAR ADICIONALMENTE, A SU PROPUESTA TÉCNICA, LA DOCUMENTACIÓN EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES: • MANIFESTACIÓN POR ESCRITO, CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL, EN EL QUE SE INDIQUE DE MANERA ENUNCIATIVA MÁS NO LIMITATIVA QUE LA IMPORTACIÓN DE LOS BIENES SE REALIZARÁ AL AMPARO DE LA LEGISLACIÓN ADUANERA." ASI COMO LA DOCUMENTAL SOLICITADA EN EL NUMERAL 6.2 FRACCIÓN VIII.- "CARTA GARANTÍA POR EL PERIODO ESTABLECIDO EN EL APARTADO "REQUISITOS DE LOS BIENES"	INCUMPLIMIENTO AL NUMERAL 6.2 FRACCIONES VI Y VIII DE LA CONVOCATORIA. POR LO QUE PROCEDE A DESECHARSE SU PROPUESTA, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 10 INCISO A) EN CONCORDANCIA CON LOS NUMERALES 6 FRACCIÓN IV Y 9.1 DE LA REFERIDA CONVOCATORIA Y EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-170-2024

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN (EQUIPAMIENTO MÉDICO Y DE COCINA Y COMEDOR) PARA EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS "TICUL", DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024.

PARTIDA	CLAVE PREI	CLAVE SAI	LICITANTE	DICTÁMEN TÉCNICO	MOTIVO	FUNDAMENTO
					DEL ANEXO NÚMERO 1 (UNO) CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN O VICIOS OCULTOS, ASÍ COMO CARTA DONDE GARANTIZA LA EXISTENCIA DE REFACCIONES POR 10 AÑOS AL MENOS." LO ANTERIOR AFECTA DIRECTAMENTE LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA, YA QUE NO SE APEGA A LAS CONDICIONES MÍNIMAS REQUERIDAS EN LA CONVOCATORIA Y NO ES DABLE A LA CONVOCANTE PASAR POR ALTO TAL OMISIÓN DEL LICITANTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, QUE DISPONE: "EN NINGÚN CASO LA CONVOCANTE O LOS LICITANTES PODRÁN SUPLIR O CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS."	
22	11941	531 562 0756 02 01	GRUPO BUKBARA, S.A. DE C.V.	NO APROBADO	LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO DE LA CLAVE 564 002 0938 01 01, SOLICITA EN SU NUMERAL 4.1 "CORRIENTE ELÉCTRICA: 110 V +/- 10%, 60 HZ", SIN EMBARGO ESTA CARACTERÍSTICA NO SE IDENTIFICA DENTRO DE LOS CATÁLOGOS, MANUALES, FOLLETOS O IMÁGENES UTILIZADAS PARA REALIZAR EL REFERENCIADO PUNTO POR	INCUMPLIMIENTO AL NUMERAL 6.2 FRACCIÓN II DE LA CONVOCATORIA, QUE EN SU PARTE CONDUENTE SEÑALA: "II. FOLLETOS, CATÁLOGOS Y/O FOTOGRAFÍAS, MANUALES DE USUARIO, MANUALES OPERATIVOS, ETC., NECESARIOS PARA CORROBORAR LAS



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-170-2024

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN (EQUIPAMIENTO MÉDICO Y DE COCINA Y COMEDOR) PARA EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS "TICUL", DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024.

PARTIDA	CLAVE PREI	CLAVE SAI	LICITANTE	DICTÁMEN TÉCNICO	MOTIVO	FUNDAMENTO
					PUNTO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA, POR LO CUAL NO ES POSIBLE PARA ESTA CONVOCANTE DETERMINAR EL PLENO CUMPLIMIENTO DE TODAS LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. LO ANTERIOR AFECTA DIRECTAMENTE LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA, YA QUE NO SE APEGA A LAS CONDICIONES MÍNIMAS REQUERIDAS EN LA CONVOCATORIA Y NO ES DABLE A LA CONVOCANTE PASAR POR ALTO TAL OMISIÓN DEL LICITANTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, QUE DISPONE: "EN NINGÚN CASO LA CONVOCANTE O LOS LICITANTES PODRÁN SUPLIR O CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS."	ESPECIFICACIONES OFERTADAS Y DEBERÁN ESTAR DEBIDAMENTE REFERENCIADAS PUNTO POR PUNTO COMO LO MUESTRA LA CÉDULA TÉCNICA, ASÍ COMO LAS DEMÁS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS Y CALIDAD DE LOS BIENES. EN CASO DE NO CUMPLIR CABALMENTE CON ESTE INCISO, NO SE PODRÁ CALIFICAR FEHACIENTEMENTE LA PROPUESTA TÉCNICA Y SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN." POR LO QUE PROCEDE A DESECHARSE SU PROPUESTA, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 10 INCISOS A) Y F), EN CONCORDANCIA CON LOS NUMERALES 6 FRACCIÓN IV Y 9.1 DE LA REFERIDA CONVOCATORIA Y EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
23	16228	564 002 0409 02 01	GRUPO BUKBARA, S.A. DE C.V.	NO APROBADO	LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO DE LA CLAVE 523 750 0221 00 01, SOLICITA EN SU NUMERAL 1.1.8. "BASE FIRME QUE EVITE CUALQUIER GRADO DE INCLINACIÓN, DE 75 A 80 CM". SIN EMBARGO ESTA	- INCUMPLIMIENTO AL NUMERAL 6.2 FRACCIÓN I EN CORRELACIÓN CON EL ANEXO NÚMERO 1 (UNO) ANEXO TÉCNICO [REQUERIMIENTO] DE LA CONVOCATORIA, QUE



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-170-2024

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN (EQUIPAMIENTO MÉDICO Y DE COCINA Y COMEDOR) PARA EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS "TICUL", DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024.

PARTIDA	CLAVE PREI	CLAVE SAI	LICITANTE	DICTÁMEN TÉCNICO	MOTIVO	FUNDAMENTO
					CARACTERÍSTICA NO SE IDENTIFICA DENTRO DE LOS CATÁLOGOS, MANUALES, FOLLETOS O IMÁGENES UTILIZADAS PARA REALIZAR EL REFERENCIADO PUNTO POR PUNTO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA, NI EN EL ANEXO 21 UTILIZADO POR EL LICITANTE PARA PLASMAR LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS OFERTADAS. POR LO CUAL NO ES POSIBLE PARA ESTA CONVOCANTE DETERMINAR EL PLENO CUMPLIMIENTO DE TODAS LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. LO ANTERIOR AFECTA DIRECTAMENTE LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA, YA QUE NO SE APEGA A LAS CONDICIONES MÍNIMAS REQUERIDAS EN LA CONVOCATORIA Y NO ES DABLE A LA CONVOCANTE PASAR POR ALTO TAL OMISIÓN DEL LICITANTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, QUE DISPONE: "EN NINGÚN CASO LA CONVOCANTE O LOS LICITANTES PODRÁN SUPLIR O CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS."	SEÑALA: "PARA LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPOSICIONES LOS CONCURSANTES, DEBERÁN AJUSTARSE Estrictamente a los REQUISITOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA PREVISTA A CONTINUACIÓN, ASÍ COMO EN LAS CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO, ADJUNTAS A ESTE ANEXO TÉCNICO." - INCUMPLIMIENTO AL NUMERAL 6.2 FRACCIÓN II DE LA CONVOCATORIA QUE EN SU PARTE CONDUENTE SEÑALA: "II. FOLLETOS, CATÁLOGOS Y/O FOTOGRAFÍAS, MANUALES DE USUARIO, MANUALES OPERATIVOS, ETC., NECESARIOS PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES OFERTADAS Y DEBERÁN ESTAR DEBIDAMENTE REFERENCIADAS PUNTO POR PUNTO COMO LO MUESTRA LA CÉDULA TÉCNICA, ASÍ COMO LAS DEMÁS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS Y CALIDAD DE LOS BIENES. EN CASO DE NO CUMPLIR



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-170-2024

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN (EQUIPAMIENTO MÉDICO Y DE COCINA Y COMEDOR) PARA EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS "TICUL", DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024.

PARTIDA	CLAVE PREI	CLAVE SAI	LICITANTE	DICTÁMEN TÉCNICO	MOTIVO	FUNDAMENTO
						CABALMENTE CON ESTE INCISO, NO SE PODRÁ CALIFICAR LA PROPUESTA TÉCNICA Y SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN. POR LO QUE PROCEDE A DESECHARSE SU PROPUESTA, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 10 INCISOS A) Y F), EN CONCORDANCIA CON LOS NUMERALES 6 FRACCIÓN IV Y 9.1 DE LA REFERIDA CONVOCATORIA Y EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
27	11932	531 500 0546 02 01	GRUPO BUKBARA, S.A. DE C.V.	NO APROBADO	EL BIEN OFERTADO NO SE APEGA A LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA, POR LOS MOTIVOS SIGUIENTES: LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO DE LA CLAVE 523 130 0285 00 01, SOLICITA EN SU NUMERAL 1.2.2. "PRESIÓN", SIN EMBARGO ESTA CARACTERÍSTICA NO SE IDENTIFICA DENTRO DE LOS CATÁLOGOS, MANUALES, FOLLETOS O IMÁGENES UTILIZADAS PARA REALIZAR EL REFERENCIADO PUNTO POR PUNTO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA, NI EN EL	- INCUMPLIMIENTO AL NUMERAL 6.2 FRACCIÓN I EN CORRELACIÓN CON EL ANEXO NÚMERO 1 (UNO) ANEXO TÉCNICO (REQUERIMIENTO) DE LA CONVOCATORIA, QUE SEÑALA: "PARA LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPOSICIONES, LOS CONCURSANTES, DEBERÁN AJUSTARSE Estrictamente A LOS REQUISITOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA PREVISTA A CONTINUACIÓN, ASÍ



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-170-2024

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN (EQUIPAMIENTO MÉDICO Y DE COCINA Y COMEDOR) PARA EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS "TICUL", DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024.

PARTIDA	CLAVE PREI	CLAVE SAI	LICITANTE	DICTÁMEN TÉCNICO	MOTIVO	FUNDAMENTO
					ANEXO 21 UTILIZADO POR EL LICITANTE PARA PLASMAR LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS OFERTADAS. POR LO CUAL NO ES POSIBLE PARA ESTA CONVOCANTE DETERMINAR EL PLENO CUMPLIMIENTO DE TODAS LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO DE LA CLAVE 523 130 0285 00 01, SOLICITA EN SU NUMERAL 1.2.3. "OSCILACIÓN", SIN EMBARGO ESTA CARACTERÍSTICA NO SE IDENTIFICA DENTRO DE LOS CATÁLOGOS, MANUALES, FOLLETOS O IMÁGENES UTILIZADAS PARA REALIZAR EL REFERENCIADO PUNTO POR PUNTO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA, NI EN EL ANEXO 21 UTILIZADO POR EL LICITANTE PARA PLASMAR LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS OFERTADAS. POR LO CUAL NO ES POSIBLE PARA ESTA CONVOCANTE DETERMINAR EL PLENO CUMPLIMIENTO DE TODAS LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO DE LA CLAVE 523 130 0285 00 01, SOLICITA EN SU NUMERAL 1.5.1. "LARGO: MÍNIMO 73 CM.", SIN EMBARGO SE APRECIA DE ACUERDO CON LA PROPUESTA TÉCNICA DEL	COMO EN LAS CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO, ADJUNTAS A ESTE ANEXO TÉCNICO." - INCUMPLIMIENTO AL NUMERAL 6.2 FRACCIÓN II DE LA CONVOCATORIA QUE EN SU PARTE CONDUCTENTE SEÑALA: "II. FOLLETOS, CATÁLOGOS Y/O FOTOGRAFÍAS, MANUALES DE USUARIO, MANUALES OPERATIVOS, ETC., NECESARIOS PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES OFERTADAS Y DEBERÁN ESTAR DEBIDAMENTE REFERENCIADAS PUNTO POR PUNTO COMO LO MUESTRA LA CÉDULA TÉCNICA, ASÍ COMO LAS DEMÁS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS Y CALIDAD DE LOS BIENES. EN CASO DE NO CUMPLIR CABALMENTE CON ESTE INCISO, NO SE PODRÁ CALIFICAR FEHACIENTEMENTE LA PROPUESTA TÉCNICA Y SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN." POR LO QUE PROCEDE A DESECHARSE SU PROPUESTA, DE



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-170-2024

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN (EQUIPAMIENTO MÉDICO Y DE COCINA Y COMEDOR) PARA EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS "TICUL", DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024.

PARTIDA	CLAVE PREI	CLAVE SAI	LICITANTE	DICTÁMEN TÉCNICO	MOTIVO	FUNDAMENTO
					LICITANTE, SE ESTÁ OFERTANDO "LARGO: 35 CM". LO CUAL NO CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LO SOLICITADO. LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO DE LA CLAVE 523 130 0285 00 01, SOLICITA EN SU NUMERAL 1.5.3. "PROFUNDIDAD MÍNIMA 78 CM.", SIN EMBARGO SE APRECIA DE ACUERDO CON LA PROPUESTA TÉCNICA DEL LICITANTE, SE ESTÁ OFERTANDO "PROFUNDIDAD: 60 CM". LO CUAL NO CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LO SOLICITADO. LO ANTERIOR AFECTA DIRECTAMENTE LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA, YA QUE NO SE APEGA A LAS CONDICIONES MÍNIMAS REQUERIDAS EN LA CONVOCATORIA Y NO ES DABLE A LA CONVOCANTE PASAR POR ALTO TAL OMISIÓN DEL LICITANTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, QUE DISPONE: "EN NINGÚN CASO LA CONVOCANTE O LOS LICITANTES PODRÁN SUPLIR O CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS."	CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 10 INCISOS A) Y F), EN CONCORDANCIA CON LOS NUMERALES 6 FRACCIÓN IV Y 9.1 DE LA REFERIDA CONVOCATORIA Y EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.DEL SECTOR PÚBLICO.
32	16254	564 002	GRUPO BUKBARA,	NO APROBADO	EL BIEN OFERTADO NO SE APEGA A LO SOLICITADO EN LA	- INCUMPLIMIENTO AL NUMERAL 6.2 FRACCIÓN I



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-170-2024

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN (EQUIPAMIENTO MÉDICO Y DE COCINA Y COMEDOR) PARA EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS "TICUL", DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024.

PARTIDA	CLAVE PREI	CLAVE SAI	LICITANTE	DICTÁMEN TÉCNICO	MOTIVO	FUNDAMENTO
		0854 02 01	S.A. DE C.V.		CONVOCATORIA, POR LOS MOTIVOS SIGUIENTES: LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO DE LA CLAVE 523 567 0392 00 01, SOLICITA EN SU NUMERAL 1.2. "ESTACIÓN DE TRABAJO FABRICADA EN HOJAS DE ALUMINIO DE 3.2 MM", SIN EMBARGO ESTA CARACTERÍSTICA NO SE IDENTIFICA DENTRO DE LOS CATÁLOGOS, MANUALES, FOLLETOS O IMÁGENES UTILIZADAS PARA REALIZAR EL REFERENCIADO PUNTO POR PUNTO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA, NI EN EL ANEXO 21 UTILIZADO POR EL LICITANTE PARA PLASMAR LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS OFERTADAS. POR LO CUAL NO ES POSIBLE PARA ESTA CONVOCANTE DETERMINAR EL PLENO CUMPLIMIENTO DE TODAS LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. LO ANTERIOR AFECTA DIRECTAMENTE LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA, YA QUE NO SE APEGA A LAS CONDICIONES MÍNIMAS REQUERIDAS EN LA CONVOCATORIA Y NO ES DABLE A LA CONVOCANTE PASAR POR ALTO TAL OMISIÓN DEL LICITANTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES,	EN CORRELACIÓN CON EL ANEXO NÚMERO 1 [UNO] ANEXO TÉCNICO [REQUERIMIENTO] DE LA CONVOCATORIA, QUE SEÑALA: "PARA LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPOSICIONES LOS CONCURSANTES, DEBERÁN AJUSTARSE Estrictamente A LOS REQUISITOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA PREVISTA A CONTINUACIÓN, ASÍ COMO EN LAS CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO, ADJUNTAS A ESTE ANEXO TÉCNICO." - INCUMPLIMIENTO AL NUMERAL 6.2 FRACCIÓN II DE LA CONVOCATORIA QUE EN SU PARTE CONDUENTE SEÑALA: "II. FOLLETOS, CATÁLOGOS Y/O FOTOGRAFÍAS, MANUALES DE USUARIO, MANUALES OPERATIVOS, ETC., NECESARIOS PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES OFERTADAS Y DEBERÁN ESTAR DEBIDAMENTE REFERENCIADAS PUNTO POR PUNTO COMO LO MUESTRA LA CÉDULA



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-170-2024

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN (EQUIPAMIENTO MÉDICO Y DE COCINA Y COMEDOR) PARA EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS "TICUL", DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024.

PARTIDA	CLAVE PREI	CLAVE SAI	LICITANTE	DICTÁMEN TÉCNICO	MOTIVO	FUNDAMENTO
					ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, QUE DISPONE: "EN NINGÚN CASO LA CONVOCANTE O LOS LICITANTES PODRÁN SUPLIR O CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS."	TÉCNICA, ASÍ COMO LAS DEMÁS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS Y CALIDAD DE LOS BIENES. EN CASO DE NO CUMPLIR CABALMENTE CON ESTE INCISO, NO SE PODRÁ CALIFICAR FEHACIENTEMENTE LA PROPUESTA TÉCNICA Y SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN. POR LO QUE PROCEDE A DESECHARSE SU PROPUESTA, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 10 INCISOS A) Y F), EN CONCORDANCIA CON LOS NUMERALES 6 FRACCIÓN IV Y 9.1 DE LA REFERIDA CONVOCATORIA Y EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL SECTOR PÚBLICO.
34	11650	531 107 0022 04 01	GRUPO BUKBARA, S.A. DE C.V.	NO APROBADO	EL BIEN OFERTADO NO SE APEGA A LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA, POR LOS MOTIVOS SIGUIENTES: LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO DE LA CLAVE 523 136 0413 00 01, SOLICITA EN SU NUMERAL 1.1.1. "CAPACIDAD DE 10 KG DE PARAFINA O MAYOR.", SIN EMBARGO SE APRECIA DE ACUERDO CON LA PROPUESTA	INCUMPLIMIENTO AL NUMERAL 6.2 FRACCIÓN I EN CORRELACIÓN CON EL ANEXO NÚMERO 1 (UNO) ANEXO TÉCNICO (REQUERIMIENTO) DE LA CONVOCATORIA, QUE SEÑALA: "PARA LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPOSICIONES LOS CONCURSANTES, DEBERÁN AJUSTARSE



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-170-2024

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN (EQUIPAMIENTO MÉDICO Y DE COCINA Y COMEDOR) PARA EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS "TICUL", DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024.

PARTIDA	CLAVE PREI	CLAVE SAI	LICITANTE	DICTÁMEN TÉCNICO	MOTIVO	FUNDAMENTO
					TÉCNICA DEL LICITANTE, SE ESTÁ OFERTANDO "CAPACIDAD DE 10 LIBRAS DE PARAFINA O MAYOR". DE ACUERDO CON EL SISTEMA INTERNACIONAL DE UNIDADES 1 LIBRA (LB) = 0.454 KILOGRAMOS (KG), LO CUAL CONVIERTE 10 LIBRAS EN 4.53 KG. AL NO ESTABLECER EL RANGO MAYOR AL QUE SE REFIERE NO ES POSIBLE DETERMINAR SI CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA FICHA TÉCNICA. LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO DE LA CLAVE 523 136 0413 00 01, SOLICITA EN SU NUMERAL 3.1. "DIEZ (10) KILOGRAMOS DE PARAFINA PREPARADA PARA USO TERAPEUTICO EN ESCAMA O BARRA", SIN EMBARGO SE APRECIA DE ACUERDO CON LA PROPUESTA TÉCNICA DEL LICITANTE, SE ESTÁ OFERTANDO "DIEZ (10) LIBRAS DE PARAFINA PREPARADA PARA USO TERAPÉUTICO EN ESCAMA O BARRA". DE ACUERDO CON EL SISTEMA INTERNACIONAL DE UNIDADES 1 LIBRA (LB) = 0.454 KILOGRAMOS (KG), LO CUAL CONVIERTE 10 LIBRAS EN 4.53 KG. LO CUAL NO CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LO SOLICITADO. LO ANTERIOR AFECTA DIRECTAMENTE LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA, YA QUE NO	ESTRICTAMENTE A LOS REQUISITOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA PREVISTA A CONTINUACIÓN, ASÍ COMO EN LAS CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO, ADJUNTAS A ESTE ANEXO TÉCNICO." POR LO QUE PROCEDE A DESECHARSE SU PROPUESTA, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 10 INCISO A) EN CONCORDANCIA CON LOS NUMERALES 6 FRACCIÓN IV Y 9.1 DE LA REFERIDA CONVOCATORIA Y EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-170-2024

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN (EQUIPAMIENTO MÉDICO Y DE COCINA Y COMEDOR) PARA EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS "TICUL", DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024.

PARTIDA	CLAVE PREI	CLAVE SAI	LICITANTE	DICTÁMEN TÉCNICO	MOTIVO	FUNDAMENTO
					SE APEGA A LAS CONDICIONES MÍNIMAS REQUERIDAS EN LA CONVOCATORIA Y NO ES DABLE A LA CONVOCANTE PASAR POR ALTO TAL OMISIÓN DEL LICITANTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, QUE DISPONE: "EN NINGÚN CASO LA CONVOCANTE O LOS LICITANTES PODRÁN SUPLIR O CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS."	
38	12029	531 616 0166 03 01	GRUPO BUKBARA, S.A. DE C.V.	NO APROBADO	EL BIEN OFERTADO NO SE APEGA A LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA, POR LOS MOTIVOS SIGUIENTES: LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO DE LA CLAVE 523 782 1686 00 01, SOLICITA EN SU NUMERAL 1.3.2. "DESMONTABLE", SIN EMBARGO ESTA CARACTERÍSTICA NO SE IDENTIFICA DENTRO DE LOS CATÁLOGOS, MANUALES, FOLLETOS O IMÁGENES UTILIZADAS PARA REALIZAR EL REFERENCIADO PUNTO POR PUNTO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA, NI EN EL ANEXO 21 UTILIZADO POR EL LICITANTE PARA PLASMAR LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS OFERTADAS. POR LO CUAL NO ES POSIBLE PARA ESTA	- INCUMPLIMIENTO AL NUMERAL 6.2 FRACCIÓN I EN CORRELACIÓN CON EL ANEXO NÚMERO 1 [UNO] ANEXO TÉCNICO (REQUERIMIENTO) DE LA CONVOCATORIA, QUE SEÑALA: "PARA LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPOSICIONES LOS CONCURSANTES, DEBERÁN AJUSTARSE Estrictamente A LOS REQUISITOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA PREVISTA A CONTINUACIÓN, ASÍ COMO EN LAS CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO, ADJUNTAS A ESTE ANEXO TÉCNICO."



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-170-2024

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN (EQUIPAMIENTO MÉDICO Y DE COCINA Y COMEDOR) PARA EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS "TICUL", DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024.

PARTIDA	CLAVE PREI	CLAVE SAI	LICITANTE	DICTÁMEN TÉCNICO	MOTIVO	FUNDAMENTO
					CONVOCANTE DETERMINAR EL PLENO CUMPLIMIENTO DE TODAS LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. LO ANTERIOR AFECTA DIRECTAMENTE LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA, YA QUE NO SE APEGA A LAS CONDICIONES MÍNIMAS REQUERIDAS EN LA CONVOCATORIA Y NO ES DABLE A LA CONVOCANTE PASAR POR ALTO TAL OMISIÓN DEL LICITANTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, QUE DISPONE: "EN NINGÚN CASO LA CONVOCANTE O LOS LICITANTES PODRÁN SUPLIR O CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS."	- INCUMPLIMIENTO AL NUMERAL 6.2 FRACCIÓN II DE LA CONVOCATORIA QUE EN SU PARTE CONDUENTE SEÑALA: "II. FOLLETOS, CATÁLOGOS Y/O FOTOGRAFÍAS, MANUALES DE USUARIO, MANUALES OPERATIVOS, ETC., NECESARIOS PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES OFERTADAS Y DEBERÁN ESTAR DEBIDAMENTE REFERENCIADAS PUNTO POR PUNTO COMO LO MUESTRA LA CÉDULA TÉCNICA, ASÍ COMO LAS DEMÁS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS Y CALIDAD DE LOS BIENES. EN CASO DE NO CUMPLIR CABALMENTE CON ESTE INCISO, NO SE PODRÁ CALIFICAR FENECIENTEMENTE LA PROPUESTA TÉCNICA Y SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN." POR LO QUE PROCEDE A DESECHARSE SU PROPUESTA, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 10 INCISOS A) Y F), EN CONCORDANCIA CON LOS NUMERALES 6 FRACCIÓN IV Y 9.1 DE LA REFERIDA CONVOCATORIA



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-170-2024

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN (EQUIPAMIENTO MÉDICO Y DE COCINA Y COMEDOR) PARA EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS "TICUL", DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024.

PARTIDA	CLAVE PREI	CLAVE SAI	LICITANTE	DICTÁMEN TÉCNICO	MOTIVO	FUNDAMENTO
						Y EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL SECTOR PÚBLICO.
39	16232	564 002 0474 02 01	GRUPO BUKBARA, S.A. DE C.V.	NO APROBADO	EL BIEN OFERTADO NO SE APEGA A LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA, POR LOS MOTIVOS SIGUIENTES: LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO DE LA CLAVE 523 159 0383 00 01, SOLICITA EN SU NUMERAL 1.2. "FABRICADA EN ACERO CON ACABADO EN ESMALTE O ALUMINIO RESISTENTE", SIN EMBARGO SE APRECIA DE ACUERDO CON LA PROPUESTA TÉCNICA DEL LICITANTE, SE ESTÁ OFERTANDO "FABRICADA DE MADERA DE PINO DE PRIMERA CALIDAD, ESTUFADO DESFLAMADA", LO CUAL NO CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LO SOLICITADO. LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO DE LA 523 159 0383 00 01, SOLICITA EN SU NUMERAL 1.4. "PASAMANOS DE 38 MM A 51 MM DE DIÁMETRO", SIN EMBARGO ESTA CARACTERÍSTICA NO SE IDENTIFICA DENTRO DE LOS CATÁLOGOS, MANUALES, FOLLETOS O IMÁGENES UTILIZADAS PARA REALIZAR EL REFERENCIADO PUNTO POR	- INCUMPLIMIENTO AL NUMERAL 6.2 FRACCIÓN I EN CORRELACIÓN CON EL ANEXO NÚMERO 1 (UNO) ANEXO TÉCNICO [REQUERIMIENTO] DE LA CONVOCATORIA, QUE SEÑALA: "PARA LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPOSICIONES LOS CONCURSANTES, DEBERÁN AJUSTARSE EstrictAMENTE A LOS REQUISITOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA PREVISTA A CONTINUACIÓN, ASÍ COMO EN LAS CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO, ADJUNTAS A ESTE ANEXO TÉCNICO." - INCUMPLIMIENTO AL NUMERAL 6.2 FRACCIÓN II DE LA CONVOCATORIA QUE EN SU PARTE CONDUCTENTE SEÑALA: "II. FOLLETOS, CATÁLOGOS Y/O FOTOGRAFÍAS, MANUALES DE USUARIO, MANUALES OPERATIVOS, ETC., NECESARIOS PARA



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-170-2024

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN (EQUIPAMIENTO MÉDICO Y DE COCINA Y COMEDOR) PARA EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS "TICUL", DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024.

PARTIDA	CLAVE PREI	CLAVE SAI	LICITANTE	DICTÁMEN TÉCNICO	MOTIVO	FUNDAMENTO
					PUNTO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA, NI EN EL ANEXO 21 UTILIZADO POR EL LICITANTE PARA PLASMAR LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS OFERTADAS. POR LO CUAL NO ES POSIBLE PARA ESTA CONVOCANTE DETERMINAR EL PLENO CUMPLIMIENTO DE TODAS LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. LO ANTERIOR AFECTA DIRECTAMENTE LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA, YA QUE NO SE APEGA A LAS CONDICIONES MÍNIMAS REQUERIDAS EN LA CONVOCATORIA Y NO ES DABLE A LA CONVOCANTE PASAR POR ALTO TAL OMISIÓN DEL LICITANTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, QUE DISPONE: "EN NINGÚN CASO LA CONVOCANTE O LOS LICITANTES PODRÁN SUPLIR O CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS."	CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES OFERTADAS Y DEBERÁN ESTAR DEBIDAMENTE REFERENCIADAS PUNTO POR PUNTO COMO LO MUESTRA LA CÉDULA TÉCNICA, ASÍ COMO LAS DEMÁS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS Y CALIDAD DE LOS BIENES. EN CASO DE NO CUMPLIR CABALMENTE CON ESTE INCISO, NO SE PODRÁ CALIFICAR FEHACIENTEMENTE LA PROPUESTA TÉCNICA Y SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN." POR LO QUE PROCEDE A DESECHARSE SU PROPUESTA, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 10 INCISOS A) Y F), EN CONCORDANCIA CON LOS NUMERALES 6 FRACCIÓN IV Y 9.1 DE LA REFERIDA CONVOCATORIA Y EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. DEL SECTOR PÚBLICO.
44	18953	523 130 0297 00 01	BCOM SOLUTIONS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.	NO APROBADO	EL BIEN OFERTADO NO SE APEGA A LO SOLICITADO, EN VIRTUD DE QUE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS POR LA	INCUMPLIMIENTO AL NUMERAL 6.2 FRACCIÓN I EN CORRELACIÓN CON EL ANEXO NÚMERO 1 (UNO) ANEXO TÉCNICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYROTII-T-170-2024

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN (EQUIPAMIENTO MÉDICO Y DE COCINA Y COMEDOR) PARA EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS "TICUL", DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024.

PARTIDA	CLAVE PREI	CLAVE SAI	LICITANTE	DICTÁMEN TÉCNICO	MOTIVO	FUNDAMENTO
					CONVOCANTE: - DE ACUERDO A LO EXPUESTO EN EL ANEXO 21 [CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO], EL LICITANTE OFERTA UNA BÁSCULA DE TIPO ELECTRÓNICA SIN QUE LA CÉDULA TÉCNICA ESPECIFIQUE QUE SE TRATA DE UN EQUIPO ELECTRÓNICO. - SEGÚN SE APRECIA EN EL CATÁLOGO PROPORCIONADO POR EL LICITANTE LA BÁSCULA OFERTADA NO CUENTA CON CARÁTULA GRADUADA DE LECTURA COMO LO SOLICITA EL NUMERAL 1.4 DE ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS DE LA CÉDULA TÉCNICA CORRESPONDIENTE. - DE ACUERDO A LO EXPUESTO EN EL ANEXO 21 [CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO], LA CAPACIDAD MÁXIMA DEL BIEN OFERTADO EXCEDE EL PESO DE 12.5 KG CON TOLERANCIA DE +- 10% TAL COMO LO ESTABLECE EL NUMERAL 1.8 DE ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS DE LA CÉDULA TÉCNICA CORRESPONDIENTE. TODO LO ANTERIOR AFECTA DIRECTAMENTE LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA, YA QUE EL BIEN OFERTADO NO SE APEGA A	[REQUERIMIENTO] DE LA CONVOCATORIA, QUE SEÑALA: "PARA LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPOSICIONES LOS CONCURSANTES, DEBERÁN AJUSTARSE Estrictamente A LOS REQUISITOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA PREVISTA A CONTINUACIÓN, ASÍ COMO EN LAS CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO, ADJUNTAS A ESTE ANEXO TÉCNICO." POR LO QUE PROCEDE A DESECHARSE SU PROPUESTA, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 10 INCISO A) EN CONCORDANCIA CON LOS NUMERALES 6 FRACCIÓN IV Y 9.1 DE LA REFERIDA CONVOCATORIA Y EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-170-2024

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN (EQUIPAMIENTO MÉDICO Y DE COCINA Y COMEDOR) PARA EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS "TICUL", DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024.

PARTIDA	CLAVE PREI	CLAVE SAI	LICITANTE	DICTÁMEN TÉCNICO	MOTIVO	FUNDAMENTO
					LO REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA, POR NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS MÍNIMOS SOLICITADOS EN LA MISMA, Y NO ES DABLE A LA CONVOCANTE SUBSANAR LAS OMISIONES DEL LICITANTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, QUE DISPONE: "EN NINGÚN CASO LA CONVOCANTE O LOS LICITANTES PODRÁN SUPLIR O CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS."	
44	18953	523 130 0297 00 01	DHAC MEDICS, S.A. DE C.V.	NO APROBADO	EL BIEN OFERTADO NO SE APEGA A LO SOLICITADO, EN VIRTUD DE QUE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE: - DE ACUERDO A LO EXPUESTO EN EL ANEXO 21 DE LA CONVOCATORIA (CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO), EL LICITANTE OFERTA UNA BÁSCULA DE TIPO ELECTRÓNICA SIN QUE LA CÉDULA TÉCNICA ESPECIFIQUE QUE SE TRATA DE UN EQUIPO ELECTRÓNICO. - SEGÚN SE APRECIA EN EL CATÁLOGO PROPORCIONADO POR EL LICITANTE LA BÁSCULA	INCUMPLIMIENTO AL NUMERAL 6.2 FRACCIÓN I EN CORRELACIÓN CON EL ANEXO NÚMERO 1 (UNO) ANEXO TÉCNICO (REQUERIMIENTO) DE LA CONVOCATORIA, QUE SEÑALA: "PARA LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPOSICIONES LOS CONCURSANTES, DEBERÁN AJUSTARSE Estrictamente A LOS REQUISITOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA PREVISTA A CONTINUACIÓN, ASÍ COMO EN LAS CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DEL



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-170-2024

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN (EQUIPAMIENTO MÉDICO Y DE COCINA Y COMEDOR) PARA EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS "TICUL", DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024.

PARTIDA	CLAVE PREI	CLAVE SAI	LICITANTE	DICTÁMEN TÉCNICO	MOTIVO	FUNDAMENTO
					OFERTADA NO CUENTA CON CARÁTULA GRADUADA DE LECTURA COMO LO SOLICITA EL NUMERAL 1.4 DE ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS DE LA CÉDULA TÉCNICA CORRESPONDIENTE. DE ACUERDO A LO EXPUESTO EN EL ANEXO 21 [CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO], LA CAPACIDAD MÁXIMA DEL BIEN OFERTADO EXCEDE EL PESO DE 12.5 KG CON TOLERANCIA DE +- 10% TAL COMO LO ESTABLECE EL NUMERAL 1.8 DE ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS DE LA CÉDULA TÉCNICA CORRESPONDIENTE. TODO LO ANTERIOR AFECTA DIRECTAMENTE LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA, YA QUE EL BIEN OFERTADO NO SE APEGA A LO REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA, POR NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS MÍNIMOS SOLICITADOS EN LA MISMA, Y NO ES DABLE A LA CONVOCANTE SUBSANAR LAS OMISIONES DEL LICITANTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, QUE DISPONE: "EN NINGÚN CASO LA CONVOCANTE O LOS	ARTÍCULO, ADJUNTAS A ESTE ANEXO TÉCNICO." POR LO QUE PROCEDE A DESECHARSE SU PROPUESTA, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 10 INCISO A) EN CONCORDANCIA CON LOS NUMERALES 6 FRACCIÓN IV Y 9.1 DE LA REFERIDA CONVOCATORIA Y EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-170-2024

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN (EQUIPAMIENTO MÉDICO Y DE COCINA Y COMEDOR) PARA EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS "TICUL", DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024.

PARTIDA	CLAVE PREI	CLAVE SAI	LICITANTE	DICTÁMEN TÉCNICO	MOTIVO	FUNDAMENTO
					LICITANTES PODRÁN SUPLIR O CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS."	
45	18998	523 481 0633 00 01	BCOM SOLUTIONS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.	NO APROBADO	EL BIEN OFERTADO NO SE APEGA A LO SOLICITADO, EN VIRTUD DE QUE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE: • EL CATÁLOGO PROPORCIONADO POR EL LICITANTE REFIERE DOS CAPACIDADES DIFERENTES: 1.2 Y 0.9 PIES CÚBICOS; EN CUALQUIERA DE LOS CASOS NO CUMPLE CON LA CAPACIDAD SOLICITADA DE 1.9 PIES CÚBICOS CON UNA TOLERANCIA DE +- 10% TAL COMO LO ESTABLECE EL NUMERAL 1.1 DE ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS DE LA CÉDULA TÉCNICA CORRESPONDIENTE. • SEGÚN SE APRECIA EN EL CATÁLOGO PROPORCIONADO EL COLOR DEL BIEN OFERTADO (ACERO INOXIDABLE) DIFIERE AL SOLICITADO (BLANCO) TAL COMO LO ESTABLECE EL NUMERAL 1.6 DE ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS DE LA CÉDULA TÉCNICA CORRESPONDIENTE. TODO LO ANTERIOR AFECTA DIRECTAMENTE LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA, YA QUE EL BIEN OFERTADO NO SE APEGA A	INCUMPLIMIENTO AL NUMERAL 6.2 FRACCIÓN I EN CORRELACIÓN CON EL ANEXO NÚMERO 1 (UNO) ANEXO TÉCNICO (REQUERIMIENTO) DE LA CONVOCATORIA, QUE SEÑALA: "PARA LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPOSICIONES LOS CONCURSANTES, DEBERÁN AJUSTARSE Estrictamente A LOS REQUISITOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA PREVISTA A CONTINUACIÓN, ASÍ COMO EN LAS CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO, ADJUNTAS A ESTE ANEXO TÉCNICO." POR LO QUE PROCEDE A DESECHARSE SU PROPUESTA, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 10 INCISO A) EN CONCORDANCIA CON LOS NUMERALES 6 FRACCIÓN IV Y 9.1 DE LA REFERIDA CONVOCATORIA Y EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-170-2024

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN (EQUIPAMIENTO MÉDICO Y DE COCINA Y COMEDOR) PARA EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS "TICUL", DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024.

PARTIDA	CLAVE PREI	CLAVE SAI	LICITANTE	DICTÁMEN TÉCNICO	MOTIVO	FUNDAMENTO
					LO REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA, POR NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS MÍNIMOS SOLICITADOS EN LA MISMA, Y NO ES DABLE A LA CONVOCANTE SUBSANAR LAS OMISIONES DEL LICITANTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, QUE DISPONE: "EN NINGÚN CASO LA CONVOCANTE O LOS LICITANTES PODRÁN SUPLIR O CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS."	SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
46	19051	523 750 0174 00 01	DHAC MEDICS, S.A. DE C.V.	NO APROBADO	EL BIEN OFERTADO NO SE APEGA A LO SOLICITADO, EN VIRTUD DE QUE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE: • DE ACUERDO A LO EXPUESTO EN EL ANEXO 21 DE LA CONVOCATORIA [CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO], LA CAPACIDAD DEL BIEN OFERTADO [20 LITROS] EXCEDE LA CAPACIDAD SOLICITADA DE 17 LITROS CON UNA TOLERANCIA DE +- 10% TAL COMO LO ESTABLECE EL NUMERAL 1.2 DE ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS DE LA CÉDULA TÉCNICA CORRESPONDIENTE. • DE ACUERDO A LO QUE SE	INCUMPLIMIENTO AL NUMERAL 6.2 FRACCIÓN I EN CORRELACIÓN CON EL ANEXO NÚMERO 1 [UNO] ANEXO TÉCNICO [REQUERIMIENTO] DE LA CONVOCATORIA, QUE SEÑALA: "PARA LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPOSICIONES LOS CONCURSANTES, DEBERÁN AJUSTARSE Estrictamente A LOS REQUISITOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA PREVISTA A CONTINUACIÓN, ASÍ COMO EN LAS CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DEL



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-170-2024

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN (EQUIPAMIENTO MÉDICO Y DE COCINA Y COMEDOR) PARA EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS "TICUL", DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024.

PARTIDA	CLAVE PREI	CLAVE SAI	LICITANTE	DICTÁMEN TÉCNICO	MOTIVO	FUNDAMENTO
					APRECIA EN EL CATÁLOGO PROPORCIONADO POR EL LICITANTE, LA TAPA EN LA PARTE SUPERIOR DEL BIEN OFERTADO CARECE DE HERRAJE Y MOLDURA PARA CIERRE HERMÉTICO COMO LO SOLICITA EL NUMERAL 1.5 DE ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS DE LA CÉDULA TÉCNICA CORRESPONDIENTE. TODO LO ANTERIOR AFECTA DIRECTAMENTE LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA, YA QUE EL BIEN OFERTADO NO SE APEGA A LO REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA, POR NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS MÍNIMOS SOLICITADOS EN LA MISMA, Y NO ES DABLE A LA CONVOCANTE SUBSANAR LAS OMISIONES DEL LICITANTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, QUE DISPONE: "EN NINGÚN CASO LA CONVOCANTE O LOS LICITANTES PODRÁN SUPLIR O CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS."	ARTÍCULO, ADJUNTAS A ESTE ANEXO TÉCNICO." POR LO QUE PROCEDE A DESECHARSE SU PROPUESTA, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 10 INCISO A) EN CONCORDANCIA CON LOS NUMERALES 6 FRACCIÓN IV Y 9.1 DE LA REFERIDA CONVOCATORIA Y EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
46	19051	523 750 0174 00 01	BCOM SOLUTIONS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.	NO APROBADO	EL BIEN OFERTADO NO SE APEGA A LO SOLICITADO, EN VIRTUD DE QUE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE:	INCUMPLIMIENTO AL NUMERAL 6.2 FRACCIÓN I EN CORRELACIÓN CON EL ANEXO NÚMERO 1 (UNO) ANEXO TÉCNICO (REQUERIMIENTO) DE LA



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-170-2024

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN (EQUIPAMIENTO MÉDICO Y DE COCINA Y COMEDOR) PARA EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS "TICUL", DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024.

PARTIDA	CLAVE PREI	CLAVE SAI	LICITANTE	DICTÁMEN TÉCNICO	MOTIVO	FUNDAMENTO
					• SEGÚN SE APRECIA EN EL ANEXO 21 DE LA CONVOCATORIA [CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO], LA CAPACIDAD DEL BIEN OFERTADO [19 LITROS] EXCEDE LA CAPACIDAD SOLICITADA DE 17 LITROS CON UNA TOLERANCIA DE +- 10% TAL COMO LO ESTABLECE EL NUMERAL 1.2 DE ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS DE LA CÉDULA TÉCNICA CORRESPONDIENTE. TODO LO ANTERIOR AFECTA DIRECTAMENTE LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA, YA QUE EL BIEN OFERTADO NO SE APEGA A LO REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA, POR NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS MÍNIMOS SOLICITADOS EN LA MISMA, Y NO ES DABLE A LA CONVOCANTE SUBSANAR LAS OMISIONES DEL LICITANTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, QUE DISPONE: "EN NINGÚN CASO LA CONVOCANTE O LOS LICITANTES PODRÁN SUPLIR O CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS."	CONVOCATORIA, QUE SEÑALA: "PARA LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPOSICIONES LOS CONCURSANTES, DEBERÁN AJUSTARSE Estrictamente A LOS REQUISITOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA PREVISTA A CONTINUACIÓN, ASÍ COMO EN LAS CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO, ADJUNTAS A ESTE ANEXO TÉCNICO." POR LO QUE PROCEDE A DESECHARSE SU PROPUESTA, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 10 INCISO A) EN CONCORDANCIA CON LOS NUMERALES 6 FRACCIÓN IV Y 9.1 DE LA REFERIDA CONVOCATORIA Y EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
48	19017	523 580	BCOM SOLUTIONS DEL	NO APROBADO	EL BIEN OFERTADO NO SE APEGA A LO SOLICITADO, EN VIRTUD DE	INCUMPLIMIENTO AL NUMERAL 6.2 FRACCIÓN I)



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYROT1-T-170-2024

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN (EQUIPAMIENTO MÉDICO Y DE COCINA Y COMEDOR) PARA EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS "TICUL", DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024.

PARTIDA	CLAVE PREI	CLAVE SAI	LICITANTE	DICTÁMEN TÉCNICO	MOTIVO	FUNDAMENTO
		0364 00 01	BAJO, S.A. DE C.V.		QUE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE: • SEGÚN SE APRECIA EN EL ANEXO 21 DE LA CONVOCATORIA (CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO), LA CAPACIDAD DEL BIEN OFERTADO [5 LITROS] EXCEDE LA CAPACIDAD SOLICITADA DE 4 LITROS CON UNA TOLERANCIA DE $\pm$ 10% TAL COMO LO ESTABLECE EL NUMERAL 1.1 DE ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS DE LA CÉDULA TÉCNICA CORRESPONDIENTE. • SEGÚN SE APRECIA EN EL ANEXO 21 (CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO), LA POTENCIA DEL MOTOR DEL BIEN OFERTADO [0.75 HP] NO CUMPLE CON LA POTENCIA DEL MOTOR DE 1 HP ESPECIFICADA EN EL NUMERAL 1.3 DE ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS DE LA CÉDULA TÉCNICA CORRESPONDIENTE. TODO LO ANTERIOR AFECTA DIRECTAMENTE LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA, YA QUE EL BIEN OFERTADO NO SE APEGA A LO REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA, POR NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS MÍNIMOS SOLICITADOS EN LA MISMA, Y NO ES DABLE A LA	EN CORRELACIÓN CON EL ANEXO NÚMERO 1 (UNO) ANEXO TÉCNICO [REQUERIMIENTO] DE LA CONVOCATORIA, QUE SEÑALA: "PARA LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPOSICIONES LOS CONCURSANTES, DEBERÁN AJUSTARSE Estrictamente A LOS REQUISITOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA PREVISTA A CONTINUACIÓN, ASÍ COMO EN LAS CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO, ADJUNTAS A ESTE ANEXO TÉCNICO." POR LO QUE PROCEDE A DESECHARSE SU PROPUESTA, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 10 INCISO A) EN CONCORDANCIA CON LOS NUMERALES 6 FRACCIÓN IV Y 9.1 DE LA REFERIDA CONVOCATORIA Y EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-170-2024

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN (EQUIPAMIENTO MÉDICO Y DE COCINA Y COMEDOR) PARA EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS "TICUL", DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024.

PARTIDA	CLAVE PREI	CLAVE SAI	LICITANTE	DICTÁMEN TÉCNICO	MOTIVO	FUNDAMENTO
					CONVOCANTE SUBSANAR LAS OMISIONES DEL LICITANTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, QUE DISPONE: "EN NINGÚN CASO LA CONVOCANTE O LOS LICITANTES PODRÁN SUPLIR O CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS."	
48	19017	523 580 0364 00 01	BARRADAS REFRIGERACION COMERCIAL, S.A. DE C.V.	NO APROBADO	EL BIEN OFERTADO NO SE APEGA A LO SOLICITADO, EN VIRTUD DE QUE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE: • SEGÚN SE APRECIA EN EL ANEXO 21 DE LA CONVOCATORIA (CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO), LA CAPACIDAD DEL BIEN OFERTADO [5 LITROS] EXCEDE LA CAPACIDAD SOLICITADA DE 4 LITROS CON UNA TOLERANCIA DE $\pm$ 10% TAL COMO LO ESTABLECE EL NUMERAL 1.1 DE ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS DE LA CÉDULA TÉCNICA CORRESPONDIENTE. • SEGÚN SE APRECIA EN EL ANEXO 21 DE LA CONVOCATORIA (CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO), LA POTENCIA DEL MOTOR DEL BIEN OFERTADO [0.75 HP] NO	INCUMPLIMIENTO AL NUMERAL 6.2 FRACCIÓN I EN CORRELACIÓN CON EL ANEXO NÚMERO 1 [UNO] ANEXO TÉCNICO [REQUERIMIENTO] DE LA CONVOCATORIA, QUE SEÑALA: "PARA LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPOSICIONES LOS CONCURSANTES, DEBERÁN AJUSTARSE Estrictamente A LOS REQUISITOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA PREVISTA A CONTINUACIÓN, ASÍ COMO EN LAS CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO, ADJUNTAS A ESTE ANEXO TÉCNICO." POR LO QUE PROCEDE A DESECHARSE SU



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-170-2024

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN (EQUIPAMIENTO MÉDICO Y DE COCINA Y COMEDOR) PARA EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS "TICUL", DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024.

PARTIDA	CLAVE PREI	CLAVE SAI	LICITANTE	DICTÁMEN TÉCNICO	MOTIVO	FUNDAMENTO
					CUMPLE CON LA POTENCIA DEL MOTOR DE 1 HP ESPECIFICADA EN EL NUMERAL 1.3 DE ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS DE LA CÉDULA TÉCNICA CORRESPONDIENTE. TODO LO ANTERIOR AFECTA DIRECTAMENTE LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA, YA QUE EL BIEN OFERTADO NO SE APEGA A LO REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA, POR NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS MÍNIMOS SOLICITADOS EN LA MISMA, Y NO ES DABLE A LA CONVOCANTE SUBSANAR LAS OMISIONES DEL LICITANTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, QUE DISPONE: "EN NINGÚN CASO LA CONVOCANTE O LOS LICITANTES PODRÁN SUPLIR O CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS."	PROPUESTA, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 10 INCISO A) EN CONCORDANCIA CON LOS NUMERALES 6 FRACCIÓN IV Y 9.1 DE LA REFERIDA CONVOCATORIA Y EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
48	19017	523 580 0364 00 01	DHAC MEDICS, S.A. DE C.V.	NO APROBADO	EL BIEN OFERTADO NO SE APEGA A LO SOLICITADO, EN VIRTUD DE QUE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE: • SEGÚN SE APRECIA EN EL ANEXO 21 DE LA CONVOCATORIA [CÉDULA DE	INCUMPLIMIENTO AL NUMERAL 6.2 FRACCIÓN EN CORRELACIÓN CON EL ANEXO NÚMERO 1 (UNO) ANEXO TÉCNICO [REQUERIMIENTO] DE LA CONVOCATORIA, QUE SEÑALA:



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-170-2024

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN (EQUIPAMIENTO MÉDICO Y DE COCINA Y COMEDOR) PARA EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS "TICUL", DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024.

PARTIDA	CLAVE PREI	CLAVE SAI	LICITANTE	DICTÁMEN TÉCNICO	MOTIVO	FUNDAMENTO
					DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO), LA CAPACIDAD DEL BIEN OFERTADO [5 LITROS] EXCEDE LA CAPACIDAD SOLICITADA DE 4 LITROS CON UNA TOLERANCIA DE +- 10% TAL COMO LO ESTABLECE EL NUMERAL 1.1 DE ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS DE LA CÉDULA TÉCNICA CORRESPONDIENTE. • SEGÚN SE APRECIA EN EL ANEXO 21 DE LA CONVOCATORIA [CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO], LA POTENCIA DEL MOTOR DEL BIEN OFERTADO [0.75 HP] NO CUMPLE CON LA POTENCIA DEL MOTOR DE 1 HP ESPECIFICADA EN EL NUMERAL 1.3 DE ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS DE LA CÉDULA TÉCNICA CORRESPONDIENTE. TODO LO ANTERIOR AFECTA DIRECTAMENTE LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA, YA QUE EL BIEN OFERTADO NO SE APEGA A LO REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA, POR NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS MÍNIMOS SOLICITADOS EN LA MISMA, Y NO ES DABLE A LA CONVOCANTE SUBSANAR LAS OMISIONES DEL LICITANTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES,	"PARA LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPOSICIONES LOS CONCURSANTES, DEBERÁN AJUSTARSE Estrictamente A LOS REQUISITOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA PREVISTA A CONTINUACIÓN, ASÍ COMO EN LAS CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO, ADJUNTAS A ESTE ANEXO TÉCNICO." POR LO QUE PROCEDE A DESECHARSE SU PROPUESTA, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 10 INCISO A) EN CONCORDANCIA CON LOS NUMERALES 6 FRACCIÓN IV Y 9.1 DE LA REFERIDA CONVOCATORIA Y EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-170-2024

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN (EQUIPAMIENTO MÉDICO Y DE COCINA Y COMEDOR) PARA EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS "TICUL", DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024.

PARTIDA	CLAVE PREI	CLAVE SAI	LICITANTE	DICTÁMEN TÉCNICO	MOTIVO	FUNDAMENTO
					ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, QUE DISPONE: "EN NINGÚN CASO LA CONVOCANTE O LOS LICITANTES PODRÁN SUPLIR O CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS."	
51	18537	523 808 0161 01 01	BCOM SOLUTIONS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.	NO APROBADO	EL BIEN OFERTADO NO SE APEGA A LO SOLICITADO, EN VIRTUD DE QUE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE: • EL LICITANTE NO INCLUYE EN EL CATÁLOGO EL BIEN OFERTADO Y EN SU DESCRIPCIÓN TÉCNICA CONTENIDA EN EL ANEXO 21 DE LA CONVOCATORIA MENCIONA QUE CUENTA CON "CALENTAMIENTO CON RESISTENCIAS ELÉCTRICAS TRIFÁSICAS DE 220 Ó 440 V", Y NO ESPECIFICA QUE OPERE A 110 V +- 10% COMO LO ESTABLECE EL NUMERAL 2.1 DE ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS DE LA CÉDULA TÉCNICA CORRESPONDIENTE. TODOS LO ANTERIOR AFECTA DIRECTAMENTE LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA, YA QUE EL BIEN OFERTADO NO SE APEGA A LO REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA, POR NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS MÍNIMOS SOLICITADOS EN LA	- INCUMPLIMIENTO AL NUMERAL 6.2 FRACCIÓN I EN CORRELACIÓN CON EL ANEXO NÚMERO 1 (UNO) ANEXO TÉCNICO (REQUERIMIENTO) DE LA CONVOCATORIA, QUE SEÑALA: "PARA LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPOSICIONES LOS CONCURSANTES, DEBERÁN AJUSTARSE Estrictamente A LOS REQUISITOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA PREVISTA A CONTINUACIÓN, ASÍ COMO EN LAS CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO, ADJUNTAS A ESTE ANEXO TÉCNICO." - INCUMPLIMIENTO AL NUMERAL 6.2 FRACCIÓN II DE LA CONVOCATORIA, QUE EN SU PARTE CONDUCTENTE SEÑALA: "II. FOLLETOS, CATÁLOGOS Y/O FOTOGRAFÍAS, MANUALES DE USUARIO,



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-170-2024

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN (EQUIPAMIENTO MÉDICO Y DE COCINA Y COMEDOR) PARA EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS "TICUL", DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024.

PARTIDA	CLAVE PREI	CLAVE SAI	LICITANTE	DICTÁMEN TÉCNICO	MOTIVO	FUNDAMENTO
					MISMA, Y NO ES DABLE A LA CONVOCANTE SUBSANAR LAS OMISIONES DEL LICITANTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, QUE DISPONE: "EN NINGÚN CASO LA CONVOCANTE O LOS LICITANTES PODRÁN SUPLIR O CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS."	MANUALES OPERATIVOS, ETC., NECESARIOS PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES OFERTADAS Y DEBERÁN ESTAR DEBIDAMENTE REFERENCIADAS PUNTO POR PUNTO COMO LO MUESTRA LA CÉDULA TÉCNICA, ASÍ COMO LAS DEMÁS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS Y CALIDAD DE LOS BIENES. EN CASO DE NO CUMPLIR CABALMENTE CON ESTE INCISO, NO SE PODRÁ CALIFICAR FEHACIENTEMENTE LA PROPUESTA TÉCNICA Y SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN. POR LO QUE PROCEDE A DESECHARSE SU PROPUESTA, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 10 INCISOS A) F) EN CONCORDANCIA CON LOS NUMERALES 6 FRACCIÓN IV Y 9.1 DE LA REFERIDA CONVOCATORIA Y EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
52	19011	523 567 0392	BCOM SOLUTIONS DEL BAJIO, S.A. DE	NO APROBADO	EL BIEN OFERTADO NO SE APEGA A LO SOLICITADO, EN VIRTUD DE QUE NO CUMPLE CON LAS	- INCUMPLIMIENTO AL NUMERAL 6.2 FRACCIÓN I EN CORRELACIÓN CON EL



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-170-2024

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN (EQUIPAMIENTO MÉDICO Y DE COCINA Y COMEDOR) PARA EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS "TICUL", DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024.

PARTIDA	CLAVE PREI	CLAVE SAI	LICITANTE	DICTÁMEN TÉCNICO	MOTIVO	FUNDAMENTO
		00 01	C.V.		SIGUIENTES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE: • EL LICITANTE NO INCLUYE EN EL CATÁLOGO EL BIEN OFERTADO Y EN SU DESCRIPCIÓN TÉCNICA CONTENIDA EN EL ANEXO 21 DE LA CONVOCATORIA DESCRIBE QUE LA CAPACIDAD ES DE: "20, 30 Ó 60 CANASTILLAS [500, 600 A 1200 PLATOS] POR HORA", CON LO CUAL NO CUMPLE CON LA CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN DE 2400 PLATOS Ó 5000 VASOS POR HORA CON UNA TOLERANCIA DE +-10% ESTABLECIDA EN EL NUMERAL 1.11 DE ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS DE LA CÉDULA TÉCNICA CORRESPONDIENTE. TODOS LO ANTERIOR AFECTA DIRECTAMENTE LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA, YA QUE EL BIEN OFERTADO NO SE APEGA A LO REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA, POR NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS MÍNIMOS SOLICITADOS EN LA MISMA, Y NO ES DABLE A LA CONVOCANTE SUBSANAR LAS OMISIONES DEL LICITANTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, QUE DISPONE: "EN NINGÚN CASO LA	ANEXO NÚMERO 1 (UNO) ANEXO TÉCNICO (REQUERIMIENTO) DE LA CONVOCATORIA, QUE SEÑALA: "PARA LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPOSICIONES LOS CONCURSANTES, DEBERÁN AJUSTARSE Estrictamente a los REQUISITOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA PREVISTA A CONTINUACIÓN, ASÍ COMO EN LAS CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO, ADJUNTAS A ESTE ANEXO TÉCNICO." - INCUMPLIMIENTO AL NUMERAL 6.2 FRACCIÓN II DE LA CONVOCATORIA, QUE EN SU PARTE CONDUCTENTE SEÑALA: "II. FOLLETOS, CATÁLOGOS Y/O FOTOGRAFÍAS MANUALES DE USUARIO, MANUALES OPERATIVOS, ETC., NECESARIOS PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES OFERTADAS Y DEBERÁN ESTAR DEBIDAMENTE REFERENCIADAS PUNTO POR PUNTO COMO LO MUESTRA LA CÉDULA TÉCNICA, ASÍ COMO LAS DEMÁS CARACTERÍSTICAS



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-170-2024

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN (EQUIPAMIENTO MÉDICO Y DE COCINA Y COMEDOR) PARA EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS "TICUL", DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024.

PARTIDA	CLAVE PREI	CLAVE SAI	LICITANTE	DICTÁMEN TÉCNICO	MOTIVO	FUNDAMENTO
					CONVOCANTE O LOS LICITANTES PODRÁN SUPLIR O CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS."	SOLICITADAS Y CALIDAD DE LOS BIENES. EN CASO DE NO CUMPLIR CABALMENTE CON ESTE INCISO, NO SE PODRÁ CALIFICAR FEHACIENTEMENTE LA PROPUESTA TÉCNICA Y SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN." POR LO QUE PROCEDE A DESECHARSE SU PROPUESTA, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 10 INCISOS A) Y F) EN CONCORDANCIA CON LOS NUMERALES 6 FRACCIÓN IV Y 9.1 DE LA REFERIDA CONVOCATORIA Y EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
52	19011	523 567 0392 00 01	BARRADAS REFRIGERACION COMERCIAL, S.A. DE C.V.	NO APROBADO	EL BIEN OFERTADO NO SE APEGA A LO SOLICITADO, EN VIRTUD DE QUE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE: • EL BIEN OFERTADO SEGÚN LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA Y EL CATÁLOGO PROPORCIONADOS TIENE UNA CAPACIDAD DE 60 CANASTILLAS POR HORA, LAS CUALES EN SU TAMAÑO DESCRITO DE 50 POR 50 CM TIENEN CAPACIDAD DE	INCUMPLIMIENTO AL NUMERAL 6.2 FRACCIÓN I EN CORRELACIÓN CON EL ANEXO NÚMERO 1 (UNO) ANEXO TÉCNICO (REQUERIMIENTO) DE LA CONVOCATORIA, QUE SEÑALA: "PARA LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPOSICIONES LOS CONCURSANTES, DEBERÁN AJUSTARSE Estrictamente A LOS



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYROT1-T-170-2024

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN (EQUIPAMIENTO MÉDICO Y DE COCINA Y COMEDOR) PARA EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS "TICUL", DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024.

PARTIDA	CLAVE PREI	CLAVE SAI	LICITANTE	DICTÁMEN TÉCNICO	MOTIVO	FUNDAMENTO
					PRODUCCIÓN DE 1200 PLATOS POR HORA, CON LO CUAL NO CUMPLE CON LA CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN DE 2400 PLATOS Ó 5000 VASOS POR HORA CON UNA TOLERANCIA DE +-10% ESTABLECIDA EN EL NUMERAL 1.11 DE ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS DE LA CÉDULA TÉCNICA CORRESPONDIENTE. TODO LO ANTERIOR AFECTA DIRECTAMENTE LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA, YA QUE EL BIEN OFERTADO NO SE APEGA A LO REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA, POR NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS MÍNIMOS SOLICITADOS EN LA MISMA, Y NO ES DABLE A LA CONVOCANTE SUBSANAR LAS OMISIONES DEL LICITANTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, QUE DISPONE: "EN NINGÚN CASO LA CONVOCANTE O LOS LICITANTES PODRÁN SUPLIR O CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS."	REQUISITOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA PREVISTA A CONTINUACIÓN, ASÍ COMO EN LAS CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO, ADJUNTAS A ESTE ANEXO TÉCNICO."
54	18962	523 136 0413 00 01	BCOM SOLUTIONS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.	NO APROBADO	EL BIEN OFERTADO NO SE APEGA A LO SOLICITADO, EN VIRTUD DE QUE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE:	POR LO QUE PROCEDE A DESECHARSE SU PROPUESTA, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 10 INCISO A) EN CONCORDANCIA CON LOS NUMERALES 6 FRACCIÓN IV Y 9.1 DE LA REFERIDA CONVOCATORIA Y EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
						INCUMPLIMIENTO AL NUMERAL 6.2 FRACCIÓN I EN CORRELACIÓN CON EL ANEXO NÚMERO 1 (UNO) ANEXO TÉCNICO [REQUERIMIENTO] DE LA CONVOCATORIA, QUE



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-170-2024

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN (EQUIPAMIENTO MÉDICO Y DE COCINA Y COMEDOR) PARA EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS "TICUL", DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024.

PARTIDA	CLAVE PREI	CLAVE SAI	LICITANTE	DICTÁMEN TÉCNICO	MOTIVO	FUNDAMENTO
					EL LICITANTE NO PRESENTA DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA UTILIZANDO EL ANEXO NÚMERO 21 (VEINTIUNO) DE LA CONVOCATORIA, CON LOS REQUISITOS Y ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES QUE ESTÉN OFERTANDO A FIN DE QUE SE PUEDA VERIFICAR DICHO CUMPLIMIENTO EN COMPARACIÓN CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS PUNTO A PUNTO EN LA CÉDULA TÉCNICA. EN SU LUGAR, ÚNICAMENTE ADJUNTA LA CÉDULA TÉCNICA ORIGINAL PROPORCIONADA EN LA CONVOCATORIA, POR LO QUE NO ES POSIBLE SABER QUÉ ES LO QUE PRETENDE OFERTAR EL LICITANTE, DADO QUE NO PRESENTA UNA PROPUESTA TÉCNICA PARA LA PARTIDA 54 QUE NOS OCUPA, CON LA DESCRIPCIÓN DEL BIEN ESPECÍFICO QUE PROPORCIONARÍA. TODO LO ANTERIOR AFECTA DIRECTAMENTE LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA, YA QUE EL BIEN OFERTADO NO SE APEGA A LO REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA, POR NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS MÍNIMOS SOLICITADOS EN LA MISMA, Y NO ES DABLE A LA CONVOCANTE SUBSANAR LAS OMISIONES DEL LICITANTE, DE	SEÑALA: "PARA LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPOSICIONES LOS CONCURSANTES, DEBERÁN AJUSTARSE Estrictamente A LOS REQUISITOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA PREVISTA A CONTINUACIÓN, ASÍ COMO EN LAS CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO, ADJUNTAS A ESTE ANEXO TÉCNICO." POR LO QUE PROCEDE A DESECHARSE SU PROPUESTA, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 10 INCISO A) EN CONCORDANCIA CON LOS NUMERALES 6 FRACCIÓN IV Y 9.1 DE LA REFERIDA CONVOCATORIA Y EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-170-2024

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN (EQUIPAMIENTO MÉDICO Y DE COCINA Y COMEDOR) PARA EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS "TICUL", DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024.

PARTIDA	CLAVE PREI	CLAVE SAI	LICITANTE	DICTAMEN TÉCNICO	MOTIVO	FUNDAMENTO
					CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, QUE DISPONE: "EN NINGÚN CASO LA CONVOCANTE O LOS LICITANTES PODRÁN SUPLIR O CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS."	
56	18939	523 750 0169 00 01	DHAC MEDICS, S.A. DE C.V.	NO APROBADO	EL BIEN OFERTADO NO SE APEGA A LO SOLICITADO, EN VIRTUD DE QUE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE: SEGÚN SE APRECIA EN EL ANEXO 21 DE LA CONVOCATORIA (CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO) LA CAPACIDAD DEL BIEN OFERTADO (11.3 LITROS) EXCEDE LA CAPACIDAD SOLICITADA DE 9.5 LITROS CON UNA TOLERANCIA DE +- 10% TAL COMO LO ESTABLECE EL NUMERAL 1.2 DE ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS DE LA CÉDULA TÉCNICA CORRESPONDIENTE. SEGÚN SE APRECIA EN EL CATÁLOGO PROPORCIONADO POR EL LICITANTE, EL BIEN OFERTADO CARECE DE HERRAJE Y MOLDURA PARA CIERRE HERMÉTICO COMO LO SOLICITA EL NUMERAL 1.7 DE	INCUMPLIMIENTO AL NUMERAL 6.2 FRACCIÓN I EN CORRELACIÓN CON EL ANEXO NÚMERO 1 (UNO) ANEXO TÉCNICO (REQUERIMIENTO) DE LA CONVOCATORIA, QUE SEÑALA: "PARA LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPOSICIONES LOS CONCURSANTES, DEBERÁN AJUSTARSE Estrictamente A LOS REQUISITOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA PREVISTA A CONTINUACIÓN, ASÍ COMO EN LAS CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO, ADJUNTAS A ESTE ANEXO TÉCNICO." POR LO QUE PROCEDE A DESECHARSE SU PROPUESTA, DE CONFORMIDAD CON EL



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-170-2024

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN (EQUIPAMIENTO MÉDICO Y DE COCINA Y COMEDOR) PARA EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS "TICUL", DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024.

PARTIDA	CLAVE PREI	CLAVE SAI	LICITANTE	DICTÁMEN TÉCNICO	MOTIVO	FUNDAMENTO
					ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS DE LA CÉDULA TÉCNICA CORRESPONDIENTE. TODO LO ANTERIOR AFECTA DIRECTAMENTE LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA, YA QUE EL BIEN OFERTADO NO SE APEGA A LO REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA, POR NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS MÍNIMOS SOLICITADOS EN LA MISMA, Y NO ES DABLE A LA CONVOCANTE SUBSANAR LAS OMISIONES DEL LICITANTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, QUE DISPONE: "EN NINGÚN CASO LA CONVOCANTE O LOS LICITANTES PODRÁN SUPLENIR O CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS."	NUMERAL 10 INCISO A) EN CONCORDANCIA CON LOS NUMERALES 6 FRACCIÓN IV Y 9.1 DE LA REFERIDA CONVOCATORIA Y EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
60	19063	523 782 1627 00 01	BCOM SOLUTIONS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.	NO APROBADO	EL BIEN OFERTADO NO SE APEGA A LO SOLICITADO, EN VIRTUD DE QUE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE: • EL BIEN OFERTADO MOSTRADO EN LA DESCRIPCIÓN Y CATÁLOGO NO CUMPLE CON LO SOLICITADO (CUERPO DE LÁMINA DE ACERO, ACABADO EN ESMALTE BLANCO EN	INCUMPLIMIENTO AL NUMERAL 6.2 FRACCIÓN I EN CORRELACIÓN CON EL ANEXO NÚMERO 1 (UNO) ANEXO TÉCNICO (REQUERIMIENTO) DE LA CONVOCATORIA, QUE SEÑALA: "PARA LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPOSICIONES LOS CONCURSANTES



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-170-2024

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN (EQUIPAMIENTO MÉDICO Y DE COCINA Y COMEDOR) PARA EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS "TICUL", DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024.

PARTIDA	CLAVE PREI	CLAVE SAI	LICITANTE	DICTÁMEN TÉCNICO	MOTIVO	FUNDAMENTO
					EXTERIOR) TAL COMO LO ESTABLECE EL NUMERAL 1.3 DE ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS DE LA CÉDULA TÉCNICA CORRESPONDIENTE. TODO LO ANTERIOR AFECTA DIRECTAMENTE LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA, YA QUE EL BIEN OFERTADO NO SE APEGA A LO REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA, POR NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS MÍNIMOS SOLICITADOS EN LA MISMA, Y NO ES DABLE A LA CONVOCANTE SUBSANAR LAS OMISIONES DEL LICITANTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, QUE DISPONE: "EN NINGÚN CASO LA CONVOCANTE O LOS LICITANTES PODRÁN SUPLIR O CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS."	DEBERÁN AJUSTARSE Estrictamente a los requisitos y especificaciones técnicas de cada partida prevista a continuación, así como en las cédulas de descripción del artículo, adjuntas a este anexo técnico. POR LO QUE PROCEDE A DESECHARSE SU PROPUESTA, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 10 INCISO A) EN CONCORDANCIA CON LOS NUMERALES 6 FRACCIÓN IV Y 9.1 DE LA REFERIDA CONVOCATORIA Y EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
61	19070	523 782 1692 00 01	BCOM SOLUTIONS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.	NO APROBADO	EL BIEN OFERTADO NO SE APEGA A LO SOLICITADO, EN VIRTUD DE QUE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE: • EL BIEN OFERTADO EN EL CATÁLOGO SÓLO CUENTA CON UNA PUERTA DE CRISTAL POR LO QUE NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE DOS PUERTAS DE CRISTAL SOLICITADO EN EL	INCUMPLIMIENTO AL NUMERAL 6.2 FRACCIÓN I EN CORRELACIÓN CON EL ANEXO NÚMERO 1 (UNO) ANEXO TÉCNICO [REQUERIMIENTO] DE LA CONVOCATORIA, QUE SEÑALA: "PARA LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPOSICIONES LOS CONCURSANTES,



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-170-2024

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN (EQUIPAMIENTO MÉDICO Y DE COCINA Y COMEDOR) PARA EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS "TICUL", DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024.

PARTIDA	CLAVE PREI	CLAVE SAI	LICITANTE	DICTÁMEN TÉCNICO	MOTIVO	FUNDAMENTO
					NUMERAL 1.7 DE ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS DE LA CÉDULA TÉCNICA CORRESPONDIENTE. TODO LO ANTERIOR AFECTA DIRECTAMENTE LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA, YA QUE EL BIEN OFERTADO NO SE APEGA A LO REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA, POR NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS MÍNIMOS SOLICITADOS EN LA MISMA, Y NO ES DABLE A LA CONVOCANTE SUBSANAR LAS OMISIONES DEL LICITANTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, QUE DISPONE: "EN NINGÚN CASO LA CONVOCANTE O LOS LICITANTES PODRÁN SUPLIR O CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS."	DEBERÁN AJUSTARSE Estrictamente a los REQUISITOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA PREVISTA A CONTINUACIÓN, ASÍ COMO EN LAS CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO, ADJUNTAS A ESTE ANEXO TÉCNICO." POR LO QUE PROCEDE A DESECHARSE SU PROPUESTA, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 10 INCISO A) EN CONCORDANCIA CON LOS NUMERALES 6 FRACCIÓN IV Y 9.1 DE LA REFERIDA CONVOCATORIA Y EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
61	19070	523 782 1692 00 01	BARRADAS REFRIGERACION COMERCIAL, S.A. DE C.V.	NO APROBADO	EL BIEN OFERTADO NO SE APEGA A LO SOLICITADO, EN VIRTUD DE QUE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE: • SEGÚN SE APRECIA EN EL ANEXO 21 DE LA CONVOCATORIA [CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO] LA POTENCIA DEL COMPRESOR DEL BIEN OFERTADO [1/4 HP] NO	INCUMPLIMIENTO AL NUMERAL 6.2 FRACCIÓN I EN CORRELACIÓN CON EL ANEXO NÚMERO 1 (UNO) ANEXO TÉCNICO [REQUERIMIENTO] DE LA CONVOCATORIA, QUE SEÑALA: "PARA LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPOSICIONES LOS CONCURSANTES,



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-170-2024

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN (EQUIPAMIENTO MÉDICO Y DE COCINA Y COMEDOR) PARA EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS "TICUL", DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024.

PARTIDA	CLAVE PREI	CLAVE SAI	LICITANTE	DICTÁMEN TÉCNICO	MOTIVO	FUNDAMENTO
					CUMPLE CON LA POTENCIA DEL COMPRESOR DE 1/3 HP SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.6 DE ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS DE LA CÉDULA TÉCNICA CORRESPONDIENTE. TODO LO ANTERIOR AFECTA DIRECTAMENTE LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA, YA QUE EL BIEN OFERTADO NO SE APEGA A LO REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA, POR NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS MÍNIMOS SOLICITADOS EN LA MISMA, Y NO ES DABLE A LA CONVOCANTE SUBSANAR LAS OMISIONES DEL LICITANTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, QUE DISPONE: "EN NINGÚN CASO LA CONVOCANTE O LOS LICITANTES PODRÁN SUPLIR O CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS."	DEBERÁN AJUSTARSE Estrictamente a los REQUISITOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE cada PARTIDA PREVISTA a CONTINUACIÓN, ASÍ COMO EN LAS CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO, ADJUNTAS A ESTE ANEXO TÉCNICO." POR LO QUE PROCEDE A DESECHARSE SU PROPUESTA, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 10 INCISO A) EN CONCORDANCIA CON LOS NUMERALES 6 FRACCIÓN IV Y 9.1 DE LA REFERIDA CONVOCATORIA Y EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
62	18970	523 175 0365 00 01	BCOM SOLUTIONS DEL BAJO, S.A. DE C.V.	NO APROBADO	EL BIEN OFERTADO NO SE APEGA A LO SOLICITADO, EN VIRTUD DE QUE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE: • EL BIEN OFERTADO EN LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN Y EN EL CATÁLOGO CON CLAVE PREI	INCUMPLIMIENTO AL NUMERAL 6.2 FRACCIÓN I EN CORRELACIÓN CON EL ANEXO NÚMERO 1 (UNO) ANEXO TÉCNICO [REQUERIMIENTO] DE LA CONVOCATORIA, QUE SEÑALA:



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-170-2024

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN (EQUIPAMIENTO MÉDICO Y DE COCINA Y COMEDOR) PARA EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS "TICUL", DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024.

PARTIDA	CLAVE PREI	CLAVE SAI	LICITANTE	DICTÁMEN TÉCNICO	MOTIVO	FUNDAMENTO
					18907 NO CORRESPONDE A LA CLAVE PREI SOLICITADA (18970), POR LO TANTO LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES SON DIFERENTES A LAS REQUERIDAS. TODO LO ANTERIOR AFECTA DIRECTAMENTE LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA, YA QUE EL BIEN OFERTADO NO SE APEGA A LO REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA, POR NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS MÍNIMOS SOLICITADOS EN LA MISMA, Y NO ES DABLE A LA CONVOCANTE SUBSANAR LAS OMISIONES DEL LICITANTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, QUE DISPONE: "EN NINGÚN CASO LA CONVOCANTE O LOS LICITANTES PODRÁN SUPLIR O CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS."	"PARA LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPOSICIONES LOS CONCURSANTES, DEBERÁN AJUSTARSE Estrictamente A LOS REQUISITOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA PREVISTA A CONTINUACIÓN, ASÍ COMO EN LAS CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO, ADJUNTAS A ESTE ANEXO TÉCNICO." POR LO QUE PROCEDE A DESECHARSE SU PROPUESTA, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 10 INCISO A) EN CONCORDANCIA CON LOS NUMERALES 6 FRACCIÓN IV Y 9.1 DE LA REFERIDA CONVOCATORIA Y EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
63	19059	523 750 0258 00 01	DHAC MEDICS, S.A. DE C.V.	NO APROBADO	EL BIEN OFERTADO NO SE APEGA A LO SOLICITADO, EN VIRTUD DE QUE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE: DE ACUERDO A LO QUE SE APRECIA EN EL CATÁLOGO	INCUMPLIMIENTO AL NUMERAL 6.2 FRACCIÓN I EN CORRELACIÓN CON EL ANEXO NÚMERO 1 (UNO) ANEXO TÉCNICO [REQUERIMIENTO] DE LA CONVOCATORIA, QUE SEÑALA:



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-170-2024

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN (EQUIPAMIENTO MÉDICO Y DE COCINA Y COMEDOR) PARA EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS "TICUL", DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024.

PARTIDA	CLAVE PREI	CLAVE SAI	LICITANTE	DICTÁMEN TÉCNICO	MOTIVO	FUNDAMENTO
					PROPORCIONADO POR EL LICITANTE EL BIEN OFERTADO CARECE DE HERRAJE Y MOLDURA PARA CIERRE HERMÉTICO COMO LO SOLICITA EL NUMERAL 1.5 DE ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS DE LA CÉDULA TÉCNICA CORRESPONDIENTE. TODOS LO ANTERIOR AFECTA DIRECTAMENTE LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA, YA QUE EL BIEN OFERTADO NO SE APEGA A LO REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA, POR NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS MÍNIMOS SOLICITADOS EN LA MISMA, Y NO ES DABLE A LA CONVOCANTE SUBSANAR LAS OMISIONES DEL LICITANTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, QUE DISPONE: "EN NINGÚN CASO LA CONVOCANTE O LOS LICITANTES PODRÁN SUPLIR O CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS."	"PARA LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPOSICIONES LOS CONCURSANTES, DEBERÁN AJUSTARSE Estrictamente A LOS REQUISITOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA PREVISTA A CONTINUACIÓN, ASÍ COMO EN LAS CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO, ADJUNTAS A ESTE ANEXO TÉCNICO." POR LO QUE PROCEDE A DESECHARSE SU PROPUESTA, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 10 INCISO A) EN CONCORDANCIA CON LOS NUMERALES 6 FRACCIÓN IV Y 9.1 DE LA REFERIDA CONVOCATORIA Y EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
63	19059	523 750 0258 00 01	BCOM SOLUTIONS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.	NO APROBADO	EL BIEN OFERTADO NO SE APEGA A LO SOLICITADO, EN VIRTUD DE QUE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE: SEGÚN SE APRECIA EN EL ANEXO	INCUMPLIMIENTO AL NUMERAL 6.2 FRACCIÓN I EN CORRELACIÓN CON EL ANEXO NÚMERO 1 (UNO) ANEXO TÉCNICO (REQUERIMIENTO) DE LA CONVOCATORIA, QUE SEÑALA:



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-170-2024

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN (EQUIPAMIENTO MÉDICO Y DE COCINA Y COMEDOR) PARA EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS "TICUL", DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024.

PARTIDA	CLAVE PREI	CLAVE SAI	LICITANTE	DICTÁMEN TÉCNICO	MOTIVO	FUNDAMENTO
					21 DE LA CONVOCATORIA [CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO] EL BIEN OFERTADO EXCEDE LA CAPACIDAD DE 4 LITROS CON UNA TOLERANCIA DE +-10 LITROS COMO LO SOLICITA EL NUMERAL 1.1 DE ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS DE LA CÉDULA TÉCNICA CORRESPONDIENTE. TODO LO ANTERIOR AFECTA DIRECTAMENTE LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA, YA QUE EL BIEN OFERTADO NO SE APEGA A LO REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA, POR NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS MÍNIMOS SOLICITADOS EN LA MISMA, Y NO ES DABLE A LA CONVOCANTE SUBSANAR LAS OMISIONES DEL LICITANTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, QUE DISPONE: "EN NINGÚN CASO LA CONVOCANTE O LOS LICITANTES PODRÁN SUPLIR O CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS."	"PARA LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPOSICIONES LOS CONCURSANTES, DEBERÁN AJUSTARSE Estrictamente a los REQUISITOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA PREVISTA A CONTINUACIÓN, ASÍ COMO EN LAS CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO, ADJUNTAS A ESTE ANEXO TÉCNICO." POR LO QUE PROCEDE A DESECHARSE SU PROPUESTA, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 10 INCISO A) EN CONCORDANCIA CON LOS NUMERALES 6 FRACCIÓN IV Y 9.1 DE LA REFERIDA CONVOCATORIA Y EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
65	19053	523 750 0199 00 01	DHAC MEDICS, S.A. DE C.V.	NO APROBADO	EL BIEN OFERTADO NO SE APEGA A LO SOLICITADO, EN VIRTUD DE QUE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS POR LA	INCUMPLIMIENTO AL NUMERAL 6.2 FRACCIÓN I EN CORRELACIÓN CON EL ANEXO NÚMERO 1 (UNO) ANEXO TÉCNICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-170-2024

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN (EQUIPAMIENTO MÉDICO Y DE COCINA Y COMEDOR) PARA EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS "TICUL", DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024.

PARTIDA	CLAVE PREI	CLAVE SAI	LICITANTE	DICTÁMEN TÉCNICO	MOTIVO	FUNDAMENTO
					CONVOCANTE: • DE ACUERDO A LO QUE SE APRECIA EN EL CATÁLOGO PROPORCIONADO POR EL LICITANTE LA TAPA EN LA PARTE SUPERIOR DEL BIEN OFERTADO CARECE DE HERRAJE Y MOLDURA PARA CIERRE HERMÉTICO COMO LO SOLICITA EL NUMERAL 1.6 DE ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS DE LA CÉDULA TÉCNICA CORRESPONDIENTE. TODO LO ANTERIOR AFECTA DIRECTAMENTE LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA, YA QUE EL BIEN OFERTADO NO SE APEGA A LO REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA, POR NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS MÍNIMOS SOLICITADOS EN LA MISMA, Y NO ES DABLE A LA CONVOCANTE SUBSANAR LAS OMISIONES DEL LICITANTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, QUE DISPONE: "EN NINGÚN CASO LA CONVOCANTE O LOS LICITANTES PODRÁN SUPLIR O CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS."	(REQUERIMIENTO) DE LA CONVOCATORIA, QUE SEÑALA: "PARA LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPOSICIONES LOS CONCURSANTES, DEBERÁN AJUSTARSE Estrictamente a los REQUISITOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA PREVISTA A CONTINUACIÓN, ASÍ COMO EN LAS CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO, ADJUNTAS A ESTE ANEXO TÉCNICO." POR LO QUE PROCEDE A DESECHARSE SU PROPUESTA, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 10 INCISO A) EN CONCORDANCIA CON LOS NUMERALES 6 FRACCIÓN IV Y 9.1 DE LA REFERIDA CONVOCATORIA Y EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
65	19053	523 750 0199	BCOM SOLUTIONS DEL BAJIO, S.A. DE	NO APROBADO	EL BIEN OFERTADO NO SE APEGA A LO SOLICITADO, EN VIRTUD DE QUE NO CUMPLE CON LAS	INCUMPLIMIENTO AL NUMERAL 6.2 FRACCIÓN I EN CORRELACIÓN CON EL



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-170-2024

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN (EQUIPAMIENTO MÉDICO Y DE COCINA Y COMEDOR) PARA EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS "TICUL", DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024.

PARTIDA	CLAVE PREI	CLAVE SAI	LICITANTE	DICTÁMEN TÉCNICO	MOTIVO	FUNDAMENTO
		00 01	C.V.		SIGUIENTES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE: • SEGÚN SE APRECIA EN EL ANEXO 21 DE LA CONVOCATORIA (CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO) LA CAPACIDAD DEL BIEN OFERTADO (5.9 LITROS) EXCEDE LA CAPACIDAD SOLICITADA DE 4.7 LITROS CON UNA TOLERANCIA DE +- 10% TAL COMO LO ESTABLECE EL NUMERAL 1.2 DE ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS DE LA CÉDULA TÉCNICA CORRESPONDIENTE. TODO LO ANTERIOR AFECTA DIRECTAMENTE LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA, YA QUE EL BIEN OFERTADO NO SE APEGA A LO REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA, POR NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS MÍNIMOS SOLICITADOS EN LA MISMA, Y NO ES DABLE A LA CONVOCANTE SUBSANAR LAS OMISIONES DEL LICITANTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, QUE DISPONE: "EN NINGÚN CASO LA CONVOCANTE O LOS LICITANTES PODRÁN SUPLIR O CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DE LAS PROPOSICIONES	ANEXO NÚMERO 1 (UNO) ANEXO TÉCNICO [REQUERIMIENTO] DE LA CONVOCATORIA, QUE SEÑALA: "PARA LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPOSICIONES LOS CONCURSANTES, DEBERÁN AJUSTARSE Estrictamente A LOS REQUISITOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA PREVISTA A CONTINUACIÓN, ASÍ COMO EN LAS CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO, ADJUNTAS A ESTE ANEXO TÉCNICO." POR LO QUE PROCEDE A DESECHARSE SU PROPUESTA, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 10 INCISO A) EN CONCORDANCIA CON LOS NUMERALES 6 FRACCIÓN IV Y 9.1 DE LA REFERIDA CONVOCATORIA Y EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-170-2024

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN (EQUIPAMIENTO MÉDICO Y DE COCINA Y COMEDOR) PARA EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS "TICUL", DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024.

PARTIDA	CLAVE PREI	CLAVE SAI	LICITANTE	DICTÁMEN TÉCNICO	MOTIVO	FUNDAMENTO
66	19052	523 750 0187 00 01	BCOM SOLUTIONS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.	NO APROBADO	PRESENTADAS." EL BIEN OFERTADO NO SE APEGA A LO SOLICITADO, EN VIRTUD DE QUE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE: • SEGÚN SE APRECIA EN EL ANEXO 21 DE LA CONVOCATORIA [CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO] LA CAPACIDAD DEL BIEN OFERTADO [25 LITROS] EXCEDE LA CAPACIDAD SOLICITADA DE 22 LITROS CON UNA TOLERANCIA DE +- 10% TAL COMO LO ESTABLECE EL NUMERAL 1.2 DE ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS DE LA CÉDULA TÉCNICA CORRESPONDIENTE. TODO LO ANTERIOR AFECTA DIRECTAMENTE LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA, YA QUE EL BIEN OFERTADO NO SE APEGA A LO REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA, POR NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS MÍNIMOS SOLICITADOS EN LA MISMA, Y NO ES DABLE A LA CONVOCANTE SUBSANAR LAS OMISIONES DEL LICITANTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, QUE DISPONE: "EN NINGÚN CASO LA CONVOCANTE O LOS	INCUMPLIMIENTO AL NUMERAL 6.2 FRACCIÓN I EN CORRELACIÓN CON EL ANEXO NÚMERO 1 (UNO) ANEXO TÉCNICO [REQUERIMIENTO] DE LA CONVOCATORIA, QUE SEÑALA: "PARA LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPOSICIONES LOS CONCURSANTES, DEBERÁN AJUSTARSE Estrictamente A LOS REQUISITOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA PREVISTA A CONTINUACIÓN, ASÍ COMO EN LAS CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO, ADJUNTAS A ESTE ANEXO TÉCNICO." POR LO QUE PROCEDE A DESECHARSE SU PROPUESTA, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 10 INCISO A) EN CONCORDANCIA CON LOS NUMERALES 6 FRACCIÓN IV Y 9.1 DE LA REFERIDA CONVOCATORIA Y EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-170-2024

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN (EQUIPAMIENTO MÉDICO Y DE COCINA Y COMEDOR) PARA EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS "TICUL", DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024.

PARTIDA	CLAVE PREI	CLAVE SAI	LICITANTE	DICTÁMEN TÉCNICO	MOTIVO	FUNDAMENTO
					LICITANTES PODRÁN SUPLIR O CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS."	
66	19052	523 750 0187 00 01	DHAC MEDICS, S.A. DE C.V.	NO APROBADO	EL BIEN OFERTADO NO SE APEGA A LO SOLICITADO, EN VIRTUD DE QUE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE: • DE ACUERDO A LO QUE SE APRECIA EN EL CATÁLOGO PROPORCIONADO POR EL LICITANTE LA TAPA EN LA PARTE SUPERIOR DEL BIEN OFERTADO CARECE DE HERRAJE Y MOLDURA PARA CIERRE HERMÉTICO COMO LO SOLICITA EL NUMERAL 1.5 DE ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS DE LA CÉDULA TÉCNICA CORRESPONDIENTE. TODO LO ANTERIOR AFECTA DIRECTAMENTE LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA, YA QUE EL BIEN OFERTADO NO SE APEGA A LO REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA, POR NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS MÍNIMOS SOLICITADOS EN LA MISMA, Y NO ES DABLE A LA CONVOCANTE SUBSANAR LAS OMISIONES DEL LICITANTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, QUE	INCUMPLIMIENTO AL NUMERAL 6.2 FRACCIÓN I EN CORRELACIÓN CON EL ANEXO NÚMERO 1 (UNO) ANEXO TÉCNICO (REQUERIMIENTO) DE LA CONVOCATORIA, QUE SEÑALA: "PARA LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPOSICIONES LOS CONCURSANTES, DEBERÁN AJUSTARSE Estrictamente A LOS REQUISITOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA PREVISTA A CONTINUACIÓN, ASÍ COMO EN LAS CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO, ADJUNTAS A ESTE ANEXO TÉCNICO." POR LO QUE PROCEDE A DESECHARSE SU PROPUESTA, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 10 INCISO A) EN CONCORDANCIA CON LOS NUMERALES 6 FRACCIÓN IV Y 9.1 DE LA REFERIDA CONVOCATORIA Y EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES,



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA

NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-170-2024

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN (EQUIPAMIENTO MÉDICO Y DE COCINA Y COMEDOR) PARA EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS "TICUL", DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024.

PARTIDA	CLAVE PREI	CLAVE SAI	LICITANTE	DICTÁMEN TÉCNICO	MOTIVO	FUNDAMENTO
					DISPONE: "EN NINGÚN CASO LA CONVOCANTE O LOS LICITANTES PODRÁN SUPLIR O CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS."	ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
67	19066	523 782 1654 00 01	BCOM SOLUTIONS DEL BAJO, S.A. DE C.V.	NO APROBADO	EL BIEN OFERTADO NO SE APEGA A LO SOLICITADO, EN VIRTUD DE QUE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE: • EL BIEN OFERTADO MOSTRADO EN LA DESCRIPCIÓN Y CATÁLOGO NO CUMPLE CON LO SOLICITADO [CUERPO DE LÁMINA DE ACERO, ACABADO EN ESMALTE BLANCO EN EXTERIOR] TAL COMO LO ESTABLECE EL NUMERAL 1.3 DE ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS DE LA CÉDULA TÉCNICA CORRESPONDIENTE. TODO LO ANTERIOR AFECTA DIRECTAMENTE LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA, YA QUE EL BIEN OFERTADO NO SE APEGA A LO REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA, POR NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS MÍNIMOS SOLICITADOS EN LA MISMA, Y NO ES DABLE A LA CONVOCANTE SUBSANAR LAS OMISIONES DEL LICITANTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS	INCUMPLIMIENTO AL NUMERAL 6.2 FRACCIÓN I EN CORRELACIÓN CON EL ANEXO NÚMERO 1 (UNO) ANEXO TÉCNICO [REQUERIMIENTO] DE LA CONVOCATORIA, QUE SEÑALA: "PARA LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPOSICIONES LOS CONCURSANTES, DEBERÁN AJUSTARSE Estrictamente A LOS REQUISITOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA PREVISTA A CONTINUACIÓN, ASÍ COMO EN LAS CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO, ADJUNTAS A ESTE ANEXO TÉCNICO." POR LO QUE PROCEDE A DESECHARSE SU PROPUESTA, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 10 INCISO A) EN CONCORDANCIA CON LOS NUMERALES 6 FRACCIÓN IV Y 9.1 DE LA REFERIDA CONVOCATORIA Y EL ARTÍCULO 36 DE LA



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-170-2024

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN (EQUIPAMIENTO MÉDICO Y DE COCINA Y COMEDOR) PARA EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS "TICUL", DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024.

PARTIDA	CLAVE PREI	CLAVE SAI	LICITANTE	DICTÁMEN TÉCNICO	MOTIVO	FUNDAMENTO
					DEL SECTOR PÚBLICO, QUE DISPONE: "EN NINGÚN CASO LA CONVOCANTE O LOS LICITANTES PODRÁN SUPLIR O CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS."	LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
68	19062	523 782 1616 00 01	BCOM SOLUTIONS DEL BAIJO, S.A. DE C.V.	NO APROBADO	EL BIEN OFERTADO NO SE APEGA A LO SOLICITADO, EN VIRTUD DE QUE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE: • EL BIEN OFERTADO MOSTRADO EN LA DESCRIPCIÓN Y CATÁLOGO NO CUMPLE CON LO SOLICITADO [CUERPO DE LÁMINA DE ACERO, ACABADO EN ESMALTE BLANCO EN EXTERIOR] TAL COMO LO ESTABLECE EL NUMERAL 1.3 DE ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS DE LA CÉDULA TÉCNICA CORRESPONDIENTE. TODO LO ANTERIOR AFECTA DIRECTAMENTE LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA, YA QUE EL BIEN OFERTADO NO SE APEGA A LO REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA, POR NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS MÍNIMOS SOLICITADOS EN LA MISMA, Y NO ES DABLE A LA CONVOCANTE SUBSANAR LAS OMISIONES DEL LICITANTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES,	INCUMPLIMIENTO AL NUMERAL 6.2 FRACCIÓN I EN CORRELACIÓN CON EL ANEXO NÚMERO 1 (UNO) ANEXO TÉCNICO [REQUERIMIENTO] DE LA CONVOCATORIA, QUE SEÑALA: "PARA LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPOSICIONES LOS CONCURSANTES, DEBERÁN AJUSTARSE EstrictAMENTE A LOS REQUISITOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA PREVISTA A CONTINUACIÓN, ASÍ COMO EN LAS CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO, ADJUNTAS A ESTE ANEXO TÉCNICO." POR LO QUE PROCEDE A DESECHARSE SU PROPUESTA, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 10 INCISO A) EN CONCORDANCIA CON LOS NUMERALES 6 FRACCIÓN IV Y 9.1 DE LA REFERIDA CONVOCATORIA



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-170-2024

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN (EQUIPAMIENTO MÉDICO Y DE COCINA Y COMEDOR) PARA EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS "TICUL", DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024.

PARTIDA	CLAVE PREI	CLAVE SAI	LICITANTE	DICTÁMEN TÉCNICO	MOTIVO	FUNDAMENTO
					ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, QUE DISPONE: "EN NINGÚN CASO LA CONVOCANTE O LOS LICITANTES PODRÁN SUPLIR O CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS."	Y EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
69	18983	523 371 0184 00 01	BARRADAS REFRIGERACION COMERCIAL, S.A. DE C.V.	NO APROBADO	EL BIEN OFERTADO NO SE APEGA A LO SOLICITADO, EN VIRTUD DE QUE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE: • SEGÚN SE PARECÍA EN EL CATÁLOGO PROPORCIONADO POR EL LICITANTE, EL BIEN OFERTADO CUENTA CON DOS QUEMADORES CONCÉNTRICOS EN CADA SECCIÓN POR LO TANTO NO CUMPLE CON LO SOLICITADO [3 QUEMADORES INDEPENDIENTES POR SECCIÓN] EN EL NUMERAL 1.2 DE ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS DE LA CÉDULA TÉCNICA CORRESPONDIENTE. TODO LO ANTERIOR AFECTA DIRECTAMENTE LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA, YA QUE EL BIEN OFERTADO NO SE APEGA A LO REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA, POR NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS MÍNIMOS SOLICITADOS EN LA MISMA, Y NO ES DABLE A LA CONVOCANTE SUBSANAR LAS	INCUMPLIMIENTO AL NUMERAL 6.2 FRACCIÓN I EN CORRELACIÓN CON EL ANEXO NÚMERO 1 [UNO] ANEXO TÉCNICO [REQUERIMIENTO] DE LA CONVOCATORIA, QUE SEÑALA: "PARA LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPOSICIONES LOS CONCURSANTES, DEBERÁN AJUSTARSE EstrictAMENTE A LOS REQUISITOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA PREVISTA A CONTINUACIÓN, ASÍ COMO EN LAS CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO, ADJUNTAS A ESTE ANEXO TÉCNICO." POR LO QUE PROCEDE A DESECHARSE SU PROPUESTA, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 10 INCISO A) EN CONCORDANCIA CON LOS NUMERALES 6 FRACCIÓN IV Y 9.1 DE LA



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-170-2024

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN (EQUIPAMIENTO MÉDICO Y DE COCINA Y COMEDOR) PARA EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS "TICUL", DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024.

PARTIDA	CLAVE PREI	CLAVE SAI	LICITANTE	DICTÁMEN TÉCNICO	MOTIVO	FUNDAMENTO
					OMISIONES DEL LICITANTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, QUE DISPONE: "EN NINGÚN CASO LA CONVOCANTE O LOS LICITANTES PODRÁN SUPLIR O CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS."	REFERIDA CONVOCATORIA Y EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
71	19018	523 580 0379 00 01	BCOM SOLUTIONS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.	NO APROBADO	EL BIEN OFERTADO NO SE APEGA A LO SOLICITADO, EN VIRTUD DE QUE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE: • EL BIEN OFERTADO CARECE DE BASE CROMADA TAL COMO SE SOLICITA EN EL NUMERAL 1.2 DE ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS DE LA CÉDULA TÉCNICA CORRESPONDIENTE. • EL BIEN OFERTADO NO ES DE DOS VELOCIDADES TAL COMO SE SOLICITA EN EL NUMERAL 1.4 DE ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS DE LA CÉDULA TÉCNICA CORRESPONDIENTE. • EL BIEN OFERTADO NO CUENTA CON VASO DE VIDRIO SANITARIO TAL COMO SE SOLICITA EN EL NUMERAL 1.6 DE ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS DE LA CÉDULA TÉCNICA CORRESPONDIENTE. LOS PUNTOS ANTERIORES,	INCUMPLIMIENTO AL NUMERAL 6.2 FRACCIÓN I EN CORRELACIÓN CON EL ANEXO NÚMERO 1 (UNO) ANEXO TÉCNICO [REQUERIMIENTO] DE LA CONVOCATORIA, QUE SEÑALA: "PARA LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPOSICIONES LOS CONCURSANTES, DEBERÁN AJUSTARSE Estrictamente A LOS REQUISITOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA PREVISTA A CONTINUACIÓN, ASÍ COMO EN LAS CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO, ADJUNTAS A ESTE ANEXO TÉCNICO." POR LO QUE PROCEDE A DESECHARSE SU PROPUESTA, DE



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA

NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-170-2024

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN (EQUIPAMIENTO MÉDICO Y DE COCINA Y COMEDOR) PARA EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS "TICUL", DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024.

PARTIDA	CLAVE PREI	CLAVE SAI	LICITANTE	DICTÁMEN TÉCNICO	MOTIVO	FUNDAMENTO
					SEGÚN SE APRECIA EN EL CATÁLOGO PROPORCIONADO POR EL LICITANTE. TODO LO ANTERIOR AFECTA DIRECTAMENTE LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA, YA QUE EL BIEN OFERTADO NO SE APEGA A LO REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA, POR NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS MÍNIMOS SOLICITADOS EN LA MISMA, Y NO ES DABLE A LA CONVOCANTE SUBSANAR LAS OMISIONES DEL LICITANTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, QUE DISPONE: "EN NINGÚN CASO LA CONVOCANTE O LOS LICITANTES PODRÁN SUPLIR O CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS."	CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 10 INCISO A) EN CONCORDANCIA CON LOS NUMERALES 6 FRACCIÓN IV Y 9.1 DE LA REFERIDA CONVOCATORIA Y EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
71	19018	523 580 0379 00 01	DHAC MEDICS, S.A. DE C.V.	NO APROBADO	EL BIEN OFERTADO NO SE APEGA A LO SOLICITADO, EN VIRTUD DE QUE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE: • SEGÚN SE APRECIA EN EL ANEXO 21 DE LA CONVOCATORIA (CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO) EL BIEN OFERTADO NO CUMPLE CON LA CAPACIDAD DE 2 LITROS	INCUMPLIMIENTO AL NUMERAL 6.2 FRACCIÓN I EN CORRELACIÓN CON EL ANEXO NÚMERO 1 (UNO) ANEXO TÉCNICO (REQUERIMIENTO) DE LA CONVOCATORIA, QUE SEÑALA: "PARA LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPOSICIONES LOS CONCURSANTES, DEBERÁN AJUSTARSE



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-170-2024

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN (EQUIPAMIENTO MÉDICO Y DE COCINA Y COMEDOR) PARA EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS "TICUL", DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024.

PARTIDA	CLAVE PREI	CLAVE SAI	LICITANTE	DICTÁMEN TÉCNICO	MOTIVO	FUNDAMENTO
					CON UNA TOLERANCIA DE +10% COMO SE SOLICITA EN EL NUMERAL 1.1 DE ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS DE LA CÉDULA TÉCNICA CORRESPONDIENTE. • DE ACUERDO AL CATÁLOGO PROPORCIONADO POR EL LICITANTE, EL BIEN OFERTADO NO ES DE DOS VELOCIDADES TAL COMO SE SOLICITA EN EL NUMERAL 1.4 DE ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS DE LA CÉDULA TÉCNICA CORRESPONDIENTE. TODO LO ANTERIOR AFECTA DIRECTAMENTE LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA, YA QUE EL BIEN OFERTADO NO SE APEGA A LO REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA, POR NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS MÍNIMOS SOLICITADOS EN LA MISMA, Y NO ES DABLE A LA CONVOCANTE SUBSANAR LAS OMISIONES DEL LICITANTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, QUE DISPONE: "EN NINGÚN CASO LA CONVOCANTE O LOS LICITANTES PODRÁN SUPLIR O CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS."	ESTRICTAMENTE A LOS REQUISITOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA PREVISTA A CONTINUACIÓN, ASÍ COMO EN LAS CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO, ADJUNTAS A ESTE ANEXO TÉCNICO." POR LO QUE PROCEDE A DESECHARSE SU PROPUESTA, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 10 INCISO A) EN CONCORDANCIA CON LOS NUMERALES 6 FRACCIÓN IV Y 9.1 DE LA REFERIDA CONVOCATORIA Y EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
71	19018	523	BARRADAS	NO	EL BIEN OFERTADO NO SE APEGA	INCUMPLIMIENTO AL



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-170-2024

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN (EQUIPAMIENTO MÉDICO Y DE COCINA Y COMEDOR) PARA EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS "TICUL", DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024.

PARTIDA	CLAVE PREI	CLAVE SAI	LICITANTE	DICTÁMEN TÉCNICO	MOTIVO	FUNDAMENTO
		580 0379 00 01	REFRIGERACION COMERCIAL, S.A. DE C.V.	APROBADO	A LO SOLICITADO, EN VIRTUD DE QUE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE: • SEGÚN SE APRECIA EN EL ANEXO 21 DE LA CONVOCATORIA [CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO] EL BIEN OFERTADO NO CUMPLE CON LA CAPACIDAD DE 2 LITROS CON UNA TOLERANCIA DE +-10% COMO SE SOLICITA EN EL NUMERAL 1.1 DE ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS DE LA CÉDULA TÉCNICA CORRESPONDIENTE. • SEGÚN SE APRECIA EN EL ANEXO 21 DE LA CONVOCATORIA [CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO] EL BIEN OFERTADO TIENE MOTOR DE ½ HP LO QUE INCUMPLE LA POTENCIA DE MOTOR DE 1 HP SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.3 DE ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS DE LA CÉDULA TÉCNICA CORRESPONDIENTE. TODO LO ANTERIOR AFECTA DIRECTAMENTE LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA, YA QUE EL BIEN OFERTADO NO SE APEGA A LO REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA, POR NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS MÍNIMOS SOLICITADOS EN LA MISMA, Y NO ES DABLE A LA CONVOCANTE SUBSANAR LAS	NUMERAL 6.2 FRACCIÓN I EN CORRELACIÓN CON EL ANEXO NÚMERO 1 (UNO) ANEXO TÉCNICO [REQUERIMIENTO] DE LA CONVOCATORIA, QUE SEÑALA: "PARA LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPOSICIONES LOS CONCURSANTES, DEBERÁN AJUSTARSE Estrictamente A LOS REQUISITOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA PREVISTA A CONTINUACIÓN, ASÍ COMO EN LAS CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO, ADJUNTAS A ESTE ANEXO TÉCNICO." POR LO QUE PROCEDE A DESECHARSE SU PROPUESTA, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 10 INCISO A) EN CONCORDANCIA CON LOS NUMERALES 6 FRACCIÓN IV Y 9.1 DE LA REFERIDA CONVOCATORIA Y EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-170-2024

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN (EQUIPAMIENTO MÉDICO Y DE COCINA Y COMEDOR) PARA EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS "TICUL", DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024.

PARTIDA	CLAVE PREI	CLAVE SAI	LICITANTE	DICTÁMEN TÉCNICO	MOTIVO	FUNDAMENTO
					OMISIONES DEL LICITANTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, QUE DISPONE: "EN NINGÚN CASO LA CONVOCANTE O LOS LICITANTES PODRÁN SUPLIR O CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS."	
72	19064	523 782 1632 00 01	BCOM SOLUTIONS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.	NO APROBADO	EL BIEN OFERTADO NO SE APEGA A LO SOLICITADO, EN VIRTUD DE QUE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE: • EL BIEN OFERTADO MOSTRADO EN LA DESCRIPCIÓN Y CATÁLOGO NO CUMPLE CON LO SOLICITADO [CUERPO DE LÁMINA DE ACERO, ACABADO EN ESMALTE BLANCO EN EXTERIOR] TAL COMO LO ESTABLECE EL NUMERAL 1.3 DE ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS DE LA CÉDULA TÉCNICA CORRESPONDIENTE. TODO LO ANTERIOR AFECTA DIRECTAMENTE LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA, YA QUE EL BIEN OFERTADO NO SE APEGA A LO REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA, POR NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS MÍNIMOS SOLICITADOS EN LA MISMA, Y NO ES DABLE A LA	INCUMPLIMIENTO AL NUMERAL 6.2 FRACCIÓN I EN CORRELACIÓN CON EL ANEXO NÚMERO 1 [UNO] ANEXO TÉCNICO [REQUERIMIENTO] DE LA CONVOCATORIA, QUE SEÑALA: "PARA LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPOSICIONES LOS CONCURSANTES DEBERÁN AJUSTARSE Estrictamente A LOS REQUISITOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA PREVISTA A CONTINUACIÓN, ASÍ COMO EN LAS CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO, ADJUNTAS A ESTE ANEXO TÉCNICO." POR LO QUE PROCEDE A DESECHARSE SU PROPUESTA,



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-170-2024

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN (EQUIPAMIENTO MÉDICO Y DE COCINA Y COMEDOR) PARA EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS "TICUL", DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024.

PARTIDA	CLAVE PREI	CLAVE SAI	LICITANTE	DICTÁMEN TÉCNICO	MOTIVO	FUNDAMENTO
					CONVOCANTE SUBSANAR LAS OMISIONES DEL LICITANTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, QUE DISPONE: "EN NINGÚN CASO LA CONVOCANTE O LOS LICITANTES PODRÁN SUPLIR O CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS."	CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 10 INCISO A) EN CONCORDANCIA CON LOS NUMERALES 6 FRACCIÓN IV Y 9.1 DE LA REFERIDA CONVOCATORIA Y EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
73	19033	523 624 0267 00 01	BCOM SOLUTIONS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.	NO APROBADO	EL BIEN OFERTADO NO SE APEGA A LO SOLICITADO, EN VIRTUD DE QUE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE: LA CAPACIDAD DEL BIEN OFERTADO (5 KG DE CARNE POR MINUTO) ES MENOR A LA SOLICITADA (9 KG POR MINUTO) EN EL NUMERAL 1.2 DE ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS DE LA CÉDULA TÉCNICA CORRESPONDIENTE, SEGÚN SE APRECIA EN EL ANEXO 21 DE LA CONVOCATORIA (CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO). TODO LO ANTERIOR AFECTA DIRECTAMENTE LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA, YA QUE EL BIEN OFERTADO NO SE APEGA A LO REQUERIDO EN LA	INCUMPLIMIENTO AL NUMERAL 6.2 FRACCIÓN I EN CORRELACIÓN CON EL ANEXO NÚMERO 1 (UNO) ANEXO TÉCNICO (REQUERIMIENTO) DE LA CONVOCATORIA, QUE SEÑALA: "PARA LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPOSICIONES LOS CONCURSANTES, DEBERÁN AJUSTARSE Estrictamente A LOS REQUISITOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA PREVISTA A CONTINUACIÓN, ASÍ COMO EN LAS CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO, ADJUNTAS A ESTE ANEXO TÉCNICO." POR LO QUE PROCEDE A DESECHARSE SU



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-170-2024

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN (EQUIPAMIENTO MÉDICO Y DE COCINA Y COMEDOR) PARA EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS "TICUL", DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024.

PARTIDA	CLAVE PREI	CLAVE SAI	LICITANTE	DICTÁMEN TÉCNICO	MOTIVO	FUNDAMENTO
					CONVOCATORIA, POR NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS MÍNIMOS SOLICITADOS EN LA MISMA, Y NO ES DABLE A LA CONVOCANTE SUBSANAR LAS OMISIONES DEL LICITANTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, QUE DISPONE: "EN NINGÚN CASO LA CONVOCANTE O LOS LICITANTES PODRÁN SUPLIR O CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS."	PROPUESTA, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 10 INCISO A) EN CONCORDANCIA CON LOS NUMERALES 6 FRACCIÓN IV Y 9.1 DE LA REFERIDA CONVOCATORIA Y EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
74	18993	523 481 0583 00 01	BCOM SOLUTIONS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.	NO APROBADO	EL BIEN OFERTADO NO SE APEGA A LO SOLICITADO, EN VIRTUD DE QUE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE: • EL BIEN OFERTADO NO CUENTA CON DOS SECCIONES DE FORMA RECTANGULAR COMO SE SOLICITA EN EL NUMERAL 1.2 DE ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS DE LA CÉDULA TÉCNICA CORRESPONDIENTE, SEGÚN SE APRECIA EN EL CATÁLOGO PROPORCIONADO POR EL PROVEEDOR. TODLO ANTERIOR AFECTA DIRECTAMENTE LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA, YA QUE EL	INCUMPLIMIENTO AL NUMERAL 6.2 FRACCIÓN I EN CORRELACIÓN CON EL ANEXO NÚMERO 1 (UNO) ANEXO TÉCNICO (REQUERIMIENTO) DE LA CONVOCATORIA, QUE SEÑALA: "PARA LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPOSICIONES LOS CONCURSANTES, DEBERÁN AJUSTARSE Estrictamente A LOS REQUISITOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA PREVISTA A CONTINUACIÓN, ASÍ COMO EN LAS CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO, ADJUNTAS A



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-170-2024

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN (EQUIPAMIENTO MÉDICO Y DE COCINA Y COMEDOR) PARA EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS "TICUL", DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024.

PARTIDA	CLAVE PREI	CLAVE SAI	LICITANTE	DICTÁMEN TÉCNICO	MOTIVO	FUNDAMENTO
					BIEN OFERTADO NO SE APEGA A LO REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA, POR NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS MÍNIMOS SOLICITADOS EN LA MISMA, Y NO ES DABLE A LA CONVOCANTE SUBSANAR LAS OMISIONES DEL LICITANTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, QUE DISPONE: "EN NINGÚN CASO LA CONVOCANTE O LOS LICITANTES PODRÁN SUPLIR O CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS."	ESTE ANEXO TÉCNICO." POR LO QUE PROCEDE A DESECHARSE SU PROPUESTA, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 10 INCISO A) EN CONCORDANCIA CON LOS NUMERALES 6 FRACCIÓN IV Y 9.1 DE LA REFERIDA CONVOCATORIA Y EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
76	18955	523 130 0316 00 01	BCOM SOLUTIONS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.	NO APROBADO	EL BIEN OFERTADO NO SE APEGA A LO SOLICITADO, EN VIRTUD DE QUE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE: • EL LICITANTE NO PRESENTA DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA UTILIZANDO EL ANEXO NÚMERO 21 (VEINTIUNO) DE LA CONVOCATORIA, CON LOS REQUISITOS Y ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES QUE ESTÉN OFERTANDO A FIN DE QUE SE PUEDA VERIFICAR DICHO CUMPLIMIENTO EN COMPARACIÓN CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	INCUMPLIMIENTO AL NUMERAL 6.2 FRACCIÓN I EN CORRELACIÓN CON EL ANEXO NÚMERO 1 [UNO] ANEXO TÉCNICO [REQUERIMIENTO] DE LA CONVOCATORIA, QUE SEÑALA: "PARA LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPOSICIONES LOS CONCURSANTES, DEBERÁN AJUSTARSE Estrictamente A LOS REQUISITOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA PREVISTA A CONTINUACIÓN, ASÍ COMO EN LAS CÉDULAS



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-170-2024

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN (EQUIPAMIENTO MÉDICO Y DE COCINA Y COMEDOR) PARA EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS "TICUL", DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024.

PARTIDA	CLAVE PREI	CLAVE SAI	LICITANTE	DICTÁMEN TÉCNICO	MOTIVO	FUNDAMENTO
					SOLICITADAS PUNTO A PUNTO EN LA CÉDULA TÉCNICA; EN SU LUGAR, ÚNICAMENTE ADJUNTA LA CÉDULA TÉCNICA ORIGINAL PROPORCIONADA EN LA CONVOCATORIA, POR LO QUE NO ES POSIBLE SABER QUÉ ES LO QUE PRETENDE OFERTAR EL LICITANTE, DADO QUE NO PRESENTA UNA PROPUESTA TÉCNICA PARA LA PARTIDA 76 QUE NOS OCUPA, CON LA DESCRIPCIÓN DEL BIEN ESPECÍFICO QUE PROPORCIONARÍA. TODO LO ANTERIOR AFECTA DIRECTAMENTE LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA, YA QUE EL BIEN OFERTADO NO SE APEGA A LO REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA, POR NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS MÍNIMOS SOLICITADOS EN LA MISMA, Y NO ES DABLE A LA CONVOCANTE SUBSANAR LAS OMISIONES DEL LICITANTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, QUE DISPONE: "EN NINGÚN CASO LA CONVOCANTE O LOS LICITANTES PODRÁN SUPLIR O CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS."	DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO, ADJUNTAS A ESTE ANEXO TÉCNICO." POR LO QUE PROCEDE A DESECHARSE SU PROPUESTA, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 10 INCISO A) EN CONCORDANCIA CON LOS NUMERALES 6 FRACCIÓN IV Y 9.1 DE LA REFERIDA CONVOCATORIA Y EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
78	19046	523	BCOM	NO	EL BIEN OFERTADO NO SE APEGA	INCUMPLIMIENTO AL



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-170-2024

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN (EQUIPAMIENTO MÉDICO Y DE COCINA Y COMEDOR) PARA EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS "TICUL", DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024.

PARTIDA	CLAVE PREI	CLAVE SAI	LICITANTE	DICTÁMEN TÉCNICO	MOTIVO	FUNDAMENTO
		740 0066 00 01	SOLUTIONS DEL BAJO, S.A. DE C.V.	APROBADO	A LO SOLICITADO, EN VIRTUD DE QUE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE: • EL BIEN OFERTADO TIENE UNA ALIMENTACIÓN DE 110 V, MENOR A LA SOLICITADA (220 V) EN EL NUMERAL 1.2 DE ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS DE LA CÉDULA TÉCNICA CORRESPONDIENTE, SEGÚN SE APRECIA EN EL ANEXO 21 DE LA CONVOCATORIA [CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO]. TODO LO ANTERIOR AFECTA DIRECTAMENTE LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA, YA QUE EL BIEN OFERTADO NO SE APEGA A LO REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA, POR NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS MÍNIMOS SOLICITADOS EN LA MISMA, Y NO ES DABLE A LA CONVOCANTE SUBSANAR LAS OMISIONES DEL LICITANTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, QUE DISPONE: "EN NINGÚN CASO LA CONVOCANTE O LOS LICITANTES PODRÁN SUPLIR O CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DE	NUMERAL 6.2 FRACCIÓN I EN CORRELACIÓN CON EL ANEXO NÚMERO 1 (UNO) ANEXO TÉCNICO [REQUERIMIENTO] DE LA CONVOCATORIA, QUE SEÑALA: "PARA LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPOSICIONES LOS CONCURSANTES, DEBERÁN AJUSTARSE Estrictamente A LOS REQUISITOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA PREVISTA A CONTINUACIÓN, ASÍ COMO EN LAS CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO, ADJUNTAS A ESTE ANEXO TÉCNICO." POR LO QUE PROCEDE A DESECHARSE SU PROPUESTA, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 10 INCISO A) EN CONCORDANCIA CON LOS NUMERALES 6 FRACCIÓN IV Y 9.1 DE LA REFERIDA CONVOCATORIA Y EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-170-2024

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN (EQUIPAMIENTO MÉDICO Y DE COCINA Y COMEDOR) PARA EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS "TICUL", DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024.

PARTIDA	CLAVE PREI	CLAVE SAI	LICITANTE	DICTÁMEN TÉCNICO	MOTIVO	FUNDAMENTO
					LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS.	
79	19054	523 750 0205 00 01	DHAC MEDICS, S.A. DE C.V.	NO APROBADO	EL BIEN OFERTADO NO SE APEGA A LO SOLICITADO, EN VIRTUD DE QUE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE: SEGÚN SE APRECIA EN EL ANEXO 21 DE LA CONVOCATORIA [CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO] LA CAPACIDAD DEL BIEN OFERTADO [20 LITROS] EXCEDE LA SOLICITADA [11 LITROS, CON UNA TOLERANCIA DE +-10%] EN EL NUMERAL 1.1 DE ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS DE LA CÉDULA TÉCNICA CORRESPONDIENTE. • SEGÚN SE APRECIA EN EL CATÁLOGO PROPORCIONADO POR EL LICITANTE, LA TAPA EN LA PARTE SUPERIOR DEL BIEN OFERTADO CARECE DE HERRAJE Y MOLDURA PARA CIERRE HERMÉTICO COMO LO SOLICITA EL NUMERAL 1.4 DE ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS DE LA CÉDULA TÉCNICA CORRESPONDIENTE. TODO LO ANTERIOR AFECTA DIRECTAMENTE LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA, YA QUE EL BIEN OFERTADO NO SE APEGA A LO REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA, POR NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS MÍNIMOS SOLICITADOS EN LA MISMA, Y NO ES DABLE A LA	INCUMPLIMIENTO AL NUMERAL 6.2 FRACCIÓN I EN CORRELACIÓN CON EL ANEXO NÚMERO 1 (UNO) ANEXO TÉCNICO [REQUERIMIENTO] DE LA CONVOCATORIA, QUE SEÑALA: "PARA LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPOSICIONES LOS CONCURSANTES, DEBERÁN AJUSTARSE Estrictamente A LOS REQUISITOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA PREVISTA A CONTINUACIÓN, ASÍ COMO EN LAS CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO, ADJUNTAS A ESTE ANEXO TÉCNICO." POR LO QUE PROCEDE A DESECHARSE SU PROPUESTA, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 10 INCISO A) EN CONCORDANCIA CON LOS NUMERALES 6 FRACCIÓN IV Y 9.1 DE LA REFERIDA CONVOCATORIA Y EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-170-2024

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN (EQUIPAMIENTO MÉDICO Y DE COCINA Y COMEDOR) PARA EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS "TICUL", DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024.

PARTIDA	CLAVE PREI	CLAVE SAI	LICITANTE	DICTÁMEN TÉCNICO	MOTIVO	FUNDAMENTO
					CONVOCANTE SUBSANAR LAS OMISIONES DEL LICITANTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, QUE DISPONE: "EN NINGÚN CASO LA CONVOCANTE O LOS LICITANTES PODRÁN SUPLIR O CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS."	
79	19054	523 750 0205 00 01	BCOM SOLUTIONS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.	NO APROBADO	EL BIEN OFERTADO NO SE APEGA A LO SOLICITADO, EN VIRTUD DE QUE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE: SEGÚN SE APRECIA EN EL ANEXO 21 DE LA CONVOCATORIA [CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO] LA CAPACIDAD DEL BIEN OFERTADO (13 LITROS) EXCEDE LA SOLICITADA (11 LITROS, CON UNA TOLERANCIA DE +-10%) EN EL NUMERAL 1.1 DE ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS DE LA CÉDULA TÉCNICA CORRESPONDIENTE. TODO LO ANTERIOR AFECTA DIRECTAMENTE LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA, YA QUE EL BIEN OFERTADO NO SE APEGA A LO REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA, POR NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS MÍNIMOS SOLICITADOS EN LA	INCUMPLIMIENTO AL NUMERAL 6.2 FRACCIÓN I EN CORRELACIÓN CON EL ANEXO NÚMERO 1 (UNO) ANEXO TÉCNICO [REQUERIMIENTO] DE LA CONVOCATORIA, QUE SEÑALA: "PARA LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPOSICIONES LOS CONCURSANTES, DEBERÁN AJUSTARSE Estrictamente A LOS REQUISITOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA PREVISTA A CONTINUACIÓN, ASÍ COMO EN LAS CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO, ADJUNTAS A ESTE ANEXO TÉCNICO." POR LO QUE PROCEDE A DESECHARSE SU



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA

NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-170-2024

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN (EQUIPAMIENTO MÉDICO Y DE COCINA Y COMEDOR) PARA EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS "TICUL", DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024.

PARTIDA	CLAVE PREI	CLAVE SAI	LICITANTE	DICTÁMEN TÉCNICO	MOTIVO	FUNDAMENTO
					MISMA, Y NO ES DABLE A LA CONVOCANTE SUBSANAR LAS OMISIONES DEL LICITANTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, QUE DISPONE: "EN NINGÚN CASO LA CONVOCANTE O LOS LICITANTES PODRÁN SUPLIR O CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS."	PROPUESTA, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 10 INCISO A) EN CONCORDANCIA CON LOS NUMERALES 6 FRACCIÓN IV Y 9.1 DE LA REFERIDA CONVOCATORIA Y EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
80	18521	523 339 0052 01 01	BCOM SOLUTIONS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.	NO APROBADO	EL BIEN OFERTADO NO SE APEGA A LO SOLICITADO, EN VIRTUD DE QUE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE: NO SE ESPECIFICA NI EN EL ANEXO 21 DE LA CONVOCATORIA (CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO), NI EN EL CATÁLOGO PROPORCIONADO, QUE EL BIEN OFERTADO ESTÉ FABRICADO EN EL MATERIAL SOLICITADO EN EL NUMERAL 1.2 DE ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS DE LA CÉDULA TÉCNICA CORRESPONDIENTE. IGUALMENTE NI EN LA IMAGEN PROPORCIONADA EN EL CATÁLOGO NI EN EL ANEXO 21 DE LA CONVOCATORIA (CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO) SE PUEDE CORROBORAR QUE	INCUMPLIMIENTO AL NUMERAL 6.2 FRACCIÓN I EN CORRELACIÓN CON EL ANEXO NÚMERO 1 (UNO) ANEXO TÉCNICO (REQUERIMIENTO) DE LA CONVOCATORIA, QUE SEÑALA: "PARA LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPOSICIONES LOS CONCURSANTES, DEBERÁN AJUSTARSE Estrictamente A LOS REQUISITOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA PREVISTA A CONTINUACIÓN, ASÍ COMO EN LAS CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO, ADJUNTAS A ESTE ANEXO TÉCNICO." POR LO QUE PROCEDE A



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-170-2024

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN (EQUIPAMIENTO MÉDICO Y DE COCINA Y COMEDOR) PARA EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS "TICUL", DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024.

PARTIDA	CLAVE PREI	CLAVE SAI	LICITANTE	DICTÁMEN TÉCNICO	MOTIVO	FUNDAMENTO
					CUENTE CON PORTAVASOS COMO LO SOLICITA EL NUMERAL 1.7 DE ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS DE LA CÉDULA TÉCNICA CORRESPONDIENTE. TODO LO ANTERIOR AFECTA DIRECTAMENTE LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA, YA QUE EL BIEN OFERTADO NO SE APEGA A LO REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA, POR NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS MÍNIMOS SOLICITADOS EN LA MISMA, Y NO ES DABLE A LA CONVOCANTE SUBSANAR LAS OMISIONES DEL LICITANTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, QUE DISPONE: "EN NINGÚN CASO LA CONVOCANTE O LOS LICITANTES PODRÁN SUPLIR O CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS."	DESECHARSE SU PROPUESTA, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 10 INCISO A) EN CONCORDANCIA CON LOS NUMERALES 6 FRACCIÓN IV Y 9.1 DE LA REFERIDA CONVOCATORIA Y EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
82	19050	523 744 0162 00 01	BCOM SOLUTIONS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.	NO APROBADO	EL BIEN OFERTADO NO SE APEGA A LO SOLICITADO, EN VIRTUD DE QUE NO CUMPLE CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE: NI EN LA IMAGEN PROPORCIONADA EN EL CATÁLOGO NI EN EL ANEXO 21 DE LA CONVOCATORIA (CÉDULA	INCUMPLIMIENTO AL NUMERAL 6.2 FRACCIÓN I EN CORRELACIÓN CON EL ANEXO NÚMERO 1 (UNO) ANEXO TÉCNICO (REQUERIMIENTO) DE LA CONVOCATORIA, QUE SEÑALA: "PARA LA PRESENTACIÓN



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-170-2024

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN (EQUIPAMIENTO MÉDICO Y DE COCINA Y COMEDOR) PARA EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS "TICUL", DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024.

PARTIDA	CLAVE PREI	CLAVE SAI	LICITANTE	DICTÁMEN TÉCNICO	MOTIVO	FUNDAMENTO
					DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO) SE ESPECIFICA LA EMISIÓN DE RAYOS ULTRAVIOLETA DE LA CÁMARA POR LO QUE NO SE PUEDE CERCORAR QUE CUMPLE CON EL NUMERAL 1.5 DE ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS DE LA CÉDULA TÉCNICA CORRESPONDIENTE. SEGÚN SE APRECIA EN EL ANEXO 21 DE LA CONVOCATORIA (CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO) EL BIEN OFERTADO TIENE UN FLUJO DE 8 LITROS/MINUTO (2.11 GALONES POR MINUTO) POR LO CUAL NO CUMPLE CON EL FLUJO REQUERIDO (6.8 GALONES POR MINUTO) SOLICITADO EN EL NUMERAL 1.5 DE ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS DE LA CÉDULA TÉCNICA CORRESPONDIENTE. TODO LO ANTERIOR AFECTA DIRECTAMENTE LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA, YA QUE EL BIEN OFERTADO NO SE APEGA A LO REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA, POR NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS MÍNIMOS SOLICITADOS EN LA MISMA, Y NO ES DABLE A LA CONVOCANTE SUBSANAR LAS OMISIONES DEL LICITANTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS	DE SUS PROPOSICIONES LOS CONCURSANTES, DEBERÁN AJUSTARSE ERICTAMENTE A LOS REQUISITOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA PREVISTA A CONTINUACIÓN, ASÍ COMO EN LAS CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO, ADJUNTAS A ESTE ANEXO TÉCNICO." POR LO QUE PROCEDE A DESECHARSE SU PROPUESTA, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 10 INCISO A) EN CONCORDANCIA CON LOS NUMERALES 6 FRACCIÓN IV Y 9.1 DE LA REFERIDA CONVOCATORIA Y EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-170-2024

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN (EQUIPAMIENTO MÉDICO Y DE COCINA Y COMEDOR) PARA EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS "TICUL", DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024.

PARTIDA	CLAVE PREI	CLAVE SAI	LICITANTE	DICTÁMEN TÉCNICO	MOTIVO	FUNDAMENTO
					DEL SECTOR PÚBLICO, QUE DISPONE: "EN NINGÚN CASO LA CONVOCANTE O LOS LICITANTES PODRÁN SUPLIR O CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS."	

De conformidad con lo establecido en el artículo 37 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a continuación se relacionan las propuestas que resultaron aceptadas por cumplir con los requisitos establecidos en la Convocatoria de esta licitación:

PARTIDA	CLAVE PREI	CLAVE SAI	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	LICITANTE	PAIS DE PROCEDENCIA	MARCA Y/O FABRICANTE	DICTAMEN TÉCNICO
8	16217	564 002 0011 02 01	BARRAS PARALELAS CON PLATAFORMA.	PZA	GRUPO BUKBARA, S.A. DE C.V.	MÉXICO	BUKBARA	APROBADO
30	16224	564 002 0334 02 01	BARRAS PARALELAS.	PZA	GRUPO BUKBARA, S.A. DE C.V.	MÉXICO	BUKBARA	APROBADO
33	16280	564 002 1225 01 01	ESCALERA Y RAMPA CON BARANDAL.	PZA	GRUPO BUKBARA, S.A. DE C.V.	MÉXICO	BUKBARA	APROBADO
35	11652	531 107 0139 04 01	BAÑO CON REMOLINO FIJO.	PZA	GRUPO BUKBARA, S.A. DE C.V.	MÉXICO	BUKBARA	APROBADO
37	16267	564 002 1019 01 01	EQUIPO PARA FORTALECER TOBILLO.	PZA	GRUPO BUKBARA, S.A. DE C.V.	MÉXICO	BUKBARA	APROBADO
47	18904	523 130 0285 00 01	BASCULA ELECTRONICA CON CAPACIDAD DE 50 KG.	PZA	BCOM SOLUTIONS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.	MÉXICO	TORREY	APROBADO
50	19061	523 766	REBANADORA PARA CARNES FRIAS.	PZA	BCOM SOLUTIONS DEL	MÉXICO	RHINO	APROBADO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-170-2024

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN (EQUIPAMIENTO MÉDICO Y DE COCINA Y COMEDOR) PARA EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS "TICUL", DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024.

PARTIDA	CLAVE PREI	CLAVE SAI	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	LICITANTE	PAIS DE PROCEDENCIA	MARCA Y/O FABRICANTE	DICTAMEN TÉCNICO
		0283 00 01			BAJIO, S.A. DE C.V.			
55	18982	523 370 0137 00 01	ESTUFA UNIVERSAL DE GAS CON 4 QUEMADORES.	PZA	BCOM SOLUTIONS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.	MÉXICO	DRAGO	APROBADO
55	18982	523 370 0137 00 01	ESTUFA UNIVERSAL DE GAS CON 4 QUEMADORES.	PZA	BARRADAS REFRIGERACION COMERCIAL, S.A. DE C.V.	MÉXICO	CORIAT	APROBADO
56	18939	523 750 0169 00 01	RECIPIENTE TÉRMICO PARA BEBIDAS, CAPACIDAD DE 9.5 LITROS.	PZA	BCOM SOLUTIONS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.	ESTADOS UNIDOS	CAMBRO	APROBADO
57	18971	523 175 0375 00 01	CARRO TRANSPORTADOR ABIERTO DE ALIMENTOS GRANEL.	PZA	BARRADAS REFRIGERACION COMERCIAL, S.A. DE C.V.	USA	CAMBRO	APROBADO
57	18971	523 175 0375 00 01	CARRO TRANSPORTADOR ABIERTO DE ALIMENTOS GRANEL.	PZA	BCOM SOLUTIONS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.	ESTADOS UNIDOS	CAMBRO	APROBADO
58	19069	523 782 1686 00 01	REFRIGERADOR VERTICAL 2 PUERTAS CON CAPACIDAD DE 36 PIES CUB	PZA	BARRADAS REFRIGERACION COMERCIAL, S.A. DE C.V.	MÉXICO	GELUM / IMBERA	APROBADO
58	19069	523 782 1686 00 01	REFRIGERADOR VERTICAL 2 PUERTAS CON CAPACIDAD DE 36 PIES CUB	PZA	BCOM SOLUTIONS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.	MÉXICO	VR352P	APROBADO
59	18967	523 159 0383 00 01	CAFETERA PARA AMERICANO, CAPACIDAD PARA 48 TAZAS.	PZA	BCOM SOLUTIONS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.	MÉXICO	AVANTCO	APROBADO
59	18967	523	CAFETERA PARA	PZA	DHAC MEDICS,	ESTADOS	INTERNATIONAL	APROBADO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-170-2024

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN (EQUIPAMIENTO MÉDICO Y DE COCINA Y COMEDOR) PARA EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS "TICUL", DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024.

PARTIDA	CLAVE PREI	CLAVE SAI	DESCRIPCIÓN	PRESEN TACIÓN	LICITANTE	PAIS DE PROCEDENCIA	MARCA Y/O FABRICANTE	DICTAMEN TÉCNICO
		159 0383 00 01	AMERICANO, CAPACIDAD PARA 48 TAZAS.		S.A. DE C.V.	UNIDOS MEXICANOS		
62	18970	523 175 0365 00 01	CARRO TERMO PORTA CHAROLAS.	PZA	BARRADAS REFRIGERACION COMERCIAL, S.A. DE C.V.	USA	CAMBRO	APROBADO
64	19035	523 673 0757 00 01	OLLA DE PRESION, CAPACIDAD DE 21 LITROS.	PZA	BCOM SOLUTIONS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.	MÉXICO	PRESTO	APROBADO
64	19035	523 673 0757 00 01	OLLA DE PRESION, CAPACIDAD DE 21 LITROS.	PZA	DHAC MEDICS, S.A. DE C.V.	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	PRESTO	APROBADO
69	18983	523 371 0184 00 01	ESTUFON DOBLE DE GAS 2 SECCIONES DE POTENTES QUEMADORES CIRC	PZA	BCOM SOLUTIONS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.	MÉXICO	CARIAT	APROBADO
73	19033	523 624 0267 00 01	MOLINO ELECTRICO PARA CARNE, CAPACIDAD 9 KG. POR MINUTO.	PZA	BARRADAS REFRIGERACION COMERCIAL, S.A. DE C.V.	MÉXICO	SANITARY/ DIGITOP	APROBADO
74	18993	523 481 0583 00 01	HORNO INDUSTRIAL, A GAS, DE DOS SECCIONES DE FORMA RECTANGUL	PZA	BARRADAS REFRIGERACION COMERCIAL, S.A. DE C.V.	MÉXICO	ÇORIAT	APROBADO
76	18955	523 130 0316 00 01	BASCULA ELECTRONICA CON CAPACIDAD DE 20 KG.	PZA	DHAC MEDICS, S.A. DE C.V.	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	TORREY	APROBADO
80	18521	523 339 0052 01 01	ENFRIADOR Y CALENTADOR DE AGUA.	PZA	BARRADAS REFRIGERACION COMERCIAL, S.A. DE C.V.	MÉXICO	IMBERA	APROBADO
81	19015	523 580 0346 00 01	LICUADORA INDUSTRIAL 12 LITROS.	PZA	BCOM SOLUTIONS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.	MÉXICO	INTERNATIONAL	APROBADO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-170-2024

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN (EQUIPAMIENTO MÉDICO Y DE COCINA Y COMEDOR) PARA EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS "TICUL", DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024.

PARTIDA	CLAVE PREI	CLAVE SAI	DESCRIPCIÓN	PRESEN TACIÓN	LICITANTE	PAIS DE PROCEDENCIA	MARCA Y/O FABRICANTE	DICTAMEN TÉCNICO
81	19015	523 580 0346 00 01	LICUADORA INDUSTRIAL 12 LITROS.	PZA	BARRADAS REFRIGERACION COMERCIAL, S.A. DE C.V.	MÉXICO	SANITARY/ DIGITOP	APROBADO

PROPUESTAS NO EVALUADAS.- Las siguientes propuestas técnicas recibidas no fueron evaluadas en virtud de que existen dos o más propuestas para la misma clave con el precio más bajo, de conformidad con el artículo 36 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público:

PARTIDA	CLAVE PREI	CLAVE SAI	DESCRIPCIÓN	PRESEN TACIÓN	LICITANTE	PAIS DE PROCEDENCIA	MARCA Y/O FABRICANTE	DICTAMEN TÉCNICO
59	18967	523 159 0383 00 01	CAFETERA PARA AMERICANO, CAPACIDAD PARA 48 TAZAS.	PZA	BARRADAS REFRIGERACION COMERCIAL, S.A. DE C.V.	MÉXICO	INTERNATIONAL	NO EVALUADO
80	18521	523 339 0052 01 01	ENFRIADOR Y CALENTADOR DE AGUA.	PZA	DHAC MEDICS, S.A. DE C.V.	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	IMBERA	NO EVALUADO
81	19015	523 580 0346 00 01	LICUADORA INDUSTRIAL 12 LITROS.	PZA	DHAC MEDICS, S.A. DE C.V.	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	INTERNATIONAL	NO EVALUADO

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS

Con fundamento en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y en el numeral 9.2 de la convocatoria que regulan el proceso de licitación y toda vez que se cuenta con propuestas técnicas aprobadas, se efectuó la evaluación de las proposiciones económicas relacionando a continuación el resultado de la misma:

II.- PROPUESTA CUYO PRECIO NO ES ACEPTABLE.- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 37 fracción III, 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 51 inciso A) fracción I de su Reglamento, se da a conocer la propuesta que no resultó solvente, en virtud de que los precios ofertados por el licitante no son aceptables para el Instituto, de acuerdo a los resultados de la investigación de precios llevada a cabo por esta Convocante, de conformidad con la Investigación de Mercado que sirvió de base para el presente fallo, en la cual se tomaron en consideración para la obtención de la Mediana, el precio de la Invitación a cuando menos tres personas Internacional bajo la cobertura de Tratados Electrónicas No. IA-50-GYR-050GYR055-T-463-2023



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-170-2024

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN (EQUIPAMIENTO MÉDICO Y DE COCINA Y COMEDOR) PARA EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS "TICUL", DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024.

convocada por la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Especialidades "Dr. Antonio Fraga Mouret" del Centro Médico Nacional la Raza y precios proporcionados directamente por la proveeduría del ramo en la Solicitud de Información/Cotización No. 152-2024. [Todos los eventos de contratación se encuentran localizables en el sistema CompraNet]. Se adjunta al presente fallo la investigación de precios realizada, en su parte conducente.

LICITANTE: BCOM SOLUTIONS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.

PARTIDA	CLAVE PREI	CLAVE SAI	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	PAIS DE PROCEDENCIA	MARCA Y/O FABRICANTE	CANTIDAD SOLICITADA	PRECIO UNITARIO OFERTADO [SIN IVA]	IMPORTE TOTAL [SIN IVA]
56	18939	523 750 0169 00 01	RECIPIENTE TERMICO PARA BEBIDAS, CAPACIDAD DE 9.5 LITROS.	PZA	ESTADOS UNIDOS	CAMBRO	3	\$7,146.09	\$21,438.27

III.- PROPUESTAS SOLVENTES QUE RESULTARON EN SEGUNDO LUGAR.- Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se dan a conocer las propuestas que resultaron solventes, en segundo lugar, toda vez que hay una propuesta con la que se cubre la totalidad de la demanda solicitada por esta convocante con un precio más bajo:

PARTIDA	CLAVE PREI	CLAVE SAI	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	LICITANTE	PAIS DE PROCEDENCIA	MARCA Y/O FABRICANTE	CANTIDAD SOLICITADA	PRECIO UNITARIO OFERTADO [SIN IVA]	IMPORTE TOTAL [SIN IVA]
55	18982	523 370 0137 00 01	ESTUFA UNIVERSAL DE GAS CON 4 QUEMADORES.	PZA	BARRADAS REFRIGERACION COMERCIAL, S.A. DE C.V.	MÉXICO	CORIAT	1	\$115,800.00	\$115,800.00
57	18971	523 175 0375 00 01	CARRO TRANSPORTADOR ABIERTO DE ALIMENTOS A GRANEL.	PZA	BCOM SOLUTIONS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.	ESTADOS UNIDOS	CAMBRO	5	\$25,233.04	\$126,165.20
58	19069	523 782 1686 00 01	REFRIGERADOR VERTICAL 2 PUERTAS CON CAPACIDAD DE 36 PIES CUB	PZA	BCOM SOLUTIONS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.	MÉXICO	VR352P	3	\$68,998.50	\$206,995.50
59	18967	523 159 0383	CAFETERA PARA AMERICANO, CAPACIDAD PARA	PZA	DHAC MEDICS, S.A. DE C.V.	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	INTERNATIONAL	2	\$9,797.02	\$19,594.04



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-170-2024

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN (EQUIPAMIENTO MÉDICO Y DE COCINA Y COMEDOR) PARA EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS "TICUL", DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024.

PARTIDA	CLAVE PREI	CLAVE SAI	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	LICITANTE	PAIS DE PROCEDENCIA	MARCA Y/O FABRICANTE	CANTIDAD SOLICITADA	PRECIO UNITARIO OFERTADO [SIN IVA]	IMPORTE TOTAL [SIN IVA]
		00 01	48 TAZAS.							
64	19035	523 673 0757 00 01	OLLA DE PRESION, CAPACIDAD DE 21 LITROS.	PZA	DHAC MEDICS, S.A. DE C.V.	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	PRESTO	2	\$7,450.00	\$14,900.00
81	19015	523 580 0346 00 01	LICUADORA INDUSTRIAL 12 LITROS.	PZA	BARRADAS REFRIGERACION COMERCIAL, S.A. DE C.V.	MÉXICO	SANITARY/ DIGITOP	3	\$28,000.00	\$84,000.00

IV.- PARTIDAS ADJUDICADAS.- Con fundamento en los artículos 36 Bis fracción II, 37 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en el numeral 9.3 de la Convocatoria que regulan el proceso de esta licitación, se dan a conocer las propuestas que resultaron adjudicadas, por ser consideradas solventes ya que cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria, mencionándose el nombre del licitante, la partida, Clave PREI, Clave SAI, descripción, presentación, procedencia, marca y/o fabricante, cantidad solicitada, precio unitario de asignación sin IVA e importe total de contratación sin IVA, cuyos montos se consignan a continuación:

PARTIDA	CLAVE PREI	CLAVE SAI	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	LICITANTE	PAIS DE PROCEDENCIA	MARCA Y/O FABRICANTE	CANTIDAD SOLICITADA	PRECIO UNITARIO OFERTADO [SIN IVA]	IMPORTE TOTAL [SIN IVA]
8	16217	564 002 0011 02 01	BARRAS PARALELAS CON PLATAFORMA.	PZA	GRUPO BUKBARA, S.A. DE C.V.	MÉXICO	BUKBARA	1	\$18,900.00	\$18,900.00
30	16224	564 002 0334 02 01	BARRAS PARALELAS.	PZA	GRUPO BUKBARA, S.A. DE C.V.	MÉXICO	BUKBARA	1	\$13,900.00	\$13,900.00
33	16280	564 002 1225 01 01	ESCALERA Y RAMPA CON BARANDAL.	PZA	GRUPO BUKBARA, S.A. DE C.V.	MÉXICO	BUKBARA	1	\$23,900.00	\$23,900.00
35	11652	531 107 0139 04 01	BAÑO CON REMOLINO FIJO.	PZA	GRUPO BUKBARA, S.A. DE C.V.	MÉXICO	BUKBARA	4	\$189,000.00	\$756,000.00
37	16267	564 002 1019 01 01	EQUIPO PARA FORTALECER TOBILLO.	PZA	GRUPO BUKBARA, S.A. DE C.V.	MÉXICO	BUKBARA	2	\$19,000.00	\$38,000.00
47	18904	523	BASCULA	PZA	BCOM	MÉXICO	TORREY	1	\$13,143.00	\$13,143.00



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-170-2024

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN (EQUIPAMIENTO MÉDICO Y DE COCINA Y COMEDOR) PARA EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS "TICUL", DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024.

PARTIDA	CLAVE PREI	CLAVE SAI	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	LICITANTE	PAIS DE PROCEDENCIA	MARCA Y/O FABRICANTE	CANTIDAD SOLICITADA	PRECIO UNITARIO OFERTADO (SIN IVA)	IMPORTE TOTAL (SIN IVA)
		130 0285 00 01	ELECTRONICA CON CAPACIDAD DE 50 KG.		SOLUTIONS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.					
50	19061	523 766 0283 00 01	REBANADORA PARA CARNES FRIAS.	PZA	BCOM SOLUTIONS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.	MÉXICO	RHINO	1	\$17,599.14	\$17,599.14
55	18982	523 370 0137 00 01	ESTUFA UNIVERSAL DE GAS CON 4 QUEMADORES.	PZA	BCOM SOLUTIONS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.	MÉXICO	DRAGO	1	\$61,345.50	\$61,345.50
57	18971	523 175 0375 00 01	CARRO TRANSPORTADOR ABIERTO DE ALIMENTOS A GRANEL.	PZA	BARRADAS REFRIGERACION COMERCIAL, S.A. DE C.V.	USA	CAMBRO	5	\$20,000.00	\$100,000.00
58	19069	523 782 1686 00 01	REFRIGERADOR VERTICAL 2 PUERTAS CON CAPACIDAD DE 36 PIES CUB	PZA	BARRADAS REFRIGERACION COMERCIAL, S.A. DE C.V.	MÉXICO	GELUM / IMBERA	3	\$67,500.00	\$202,500.00
59	18967	523 159 0383 00 01	CAFETERA PARA AMERICANO, CAPACIDAD PARA 48 TAZAS.	PZA	BCOM SOLUTIONS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.	MÉXICO	AVANTCO	2	\$4,196.13	\$8,392.26
62	18970	523 175 0365 00 01	CARRO TERMO PORTA CHAROLAS.	PZA	BARRADAS REFRIGERACION COMERCIAL, S.A. DE C.V.	USA	CAMBRO	14	\$128,000.00	\$1,792,000.00
64	19035	523 673 0757 00 01	OLLA DE PRESION, CAPACIDAD DE 21 LITROS.	PZA	BCOM SOLUTIONS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.	MÉXICO	PRESTO	2	\$5,398.50	\$10,797.00
69	18983	523 371 0184 00 01	ESTUFON DOBLE DE GAS 2 SECCIONES DE POTENTES QUEMADORES CIRC	PZA	BCOM SOLUTIONS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.	MÉXICO	CARIAT	1	\$23,386.50	\$23,386.50
73	19033	523 624 0267 00 01	MOLINO ELECTRICO PARA CARNE, CAPACIDAD 9 KG. POR MINUTO.	PZA	BARRADAS REFRIGERACION COMERCIAL, S.A. DE C.V.	MÉXICO	SANITARY/ DIGITOP	1	\$37,500.00	\$37,500.00
74	18993	523 481	HORNO INDUSTRIAL, A	PZA	BARRADAS REFRIGERACION	MÉXICO	ÇORIAT	1	\$69,500.00	\$69,500.00



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-170-2024

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN (EQUIPAMIENTO MÉDICO Y DE COCINA Y COMEDOR) PARA EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS "TICUL", DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024.

PARTIDA	CLAVE PREI	CLAVE SAI	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	LICITANTE	PAIS DE PROCEDENCIA	MARCA Y/O FABRICANTE	CANTIDAD SOLICITADA	PRECIO UNITARIO OFERTADO [SIN IVA]	IMPORTE TOTAL [SIN IVA]
		0583 00 01	GAS, DE DOS SECCIONES DE FORMA RECTANGUL		COMERCIAL, S.A. DE C.V.					
76	18955	523 130 0316 00 01	BASCULA ELECTRONICA CON CAPACIDAD DE 20 KG.	PZA	DHAC MEDICS, S.A. DE C.V.	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	TORREY	1	\$13,290.00	\$13,290.00
80	18521	523 339 0052 01 01	ENFRIADOR Y CALENTADOR DE AGUA.	PZA	BARRADAS REFRIGERACION COMERCIAL, S.A. DE C.V.	MÉXICO	IMBERA	31	\$9,500.00	\$294,500.00
81	19015	523 580 0346 00 01	LICUADORA INDUSTRIAL 12 LITROS.	PZA	BCOM SOLUTIONS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.	MÉXICO	INTERNATIONAL	3	\$18,900.00	\$56,700.00

Así mismo se informa a los licitantes de las partidas que se declararon desiertas en virtud de no haberse presentado propuestas, de conformidad con el artículo 37 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 58 de su Reglamento:

PARTIDA	CLAVE PREI	CLAVE SAI	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD SOLICITADA
1	16356	531 157 0096 02 01	CAMARA CEFALICA. [LACTANTE].	PZA	3
2	16357	531 157 0096 02 01	CAMARA CEFALICA. [PREESCOLAR].	PZA	4
3	16355	531 157 0096 02 01	CAMARA CEFALICA. [NEONATAL].	PZA	4
4	19196	533 391 0262 02 01	ESTUFA DE CULTIVO PARA MICROORGANISMOS ANAEROBIOS.	PZA	1
5	19199	533 119 0263 02 01	BAÑO PARA FLOTACION CON MOVIMIENTO CIRCULAR.	PZA	2
7	19566	564 002 0938 01 01	SISTEMA NEUMATICO DE POLEAS.	PZA	2
11	16257	564 002 0896 02 01	SISTEMA DE RESISTENCIA PARA MONOPATIN.	PZA	1
12	11905	531 438 0014 01 01	GAFAS PROTECTORAS PARA EVITAR CONTAMINACION POR LIQUIDOS COR	PZA	13
14	12078	531 692 0023 03 01	PISTOLA PARA TOMA DE BIOPSIAS.	PZA	3
15	16259	564 002 0912 03 01	SILLA CON ASIENTO CUADRADO PARA ESTABILIDAD.	PZA	1
16	11900	531 423 0177 02 01	FLUJOMETRO.	PZA	1
17	12076	531 678 0013 02 01	PLICOMETRO.	PZA	13
18	12384	535 461 0122 03 01	GONIOMETRO.	PZA	5
19	16227	564 002 0391 01 01	SILLA DE RELAJACION.	PZA	1



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-170-2024

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN (EQUIPAMIENTO MÉDICO Y DE COCINA Y COMEDOR) PARA EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS "TICUL", DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024.

PARTIDA	CLAVE PREI	CLAVE SAI	DESCRIPCIÓN	PRESEN TACIÓN	CANTIDAD SOLICITADA
20	16245	564 002 0706 02 01	MONOPATIN.	PZA	1
24	16251	564 002 0813 02 01	TABLA PARA TRASLADOS.	PZA	4
25	12794	537 052 0016 00 00	AMNIOSCOPIO.	PZA	1
26	11770	531 304 0056 02 01	DINAMOMETRO TIPO COLLINS.	PZA	7
28	12054	531 626 0107 01 01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVI	PZA	1
29	12062	531 641 0082 03 01	NEBULIZADOR CON DOSIFICADOR DE OXIGENO.	PZA	17
36	11860	531 380 0145 03 01	ESTIMULADOR TENS.	PZA	6
40	12241	533 224 1750 01 01	CENTRIFUGA PARA SEPARACION DE CELULAS.	PZA	1
41	12204	533 020 0048 01 01	AGITADOR ELECTRICO DE PLATAFORMA.	PZA	2
42	12277	533 477 0228 01 01	HORNO ELECTRICO PARA SECAR O ESTERILIZAR SOBRE MESA.	PZA	4
49	19020	523 593 0175 00 01	LLENADORA DE BIBERONES, TANQUE DE 10 LITROS DE CAPACIDAD.	PZA	1
53	18950	523 110 0283 00 01	BANDA TRANSPORTADORA, TIPO MOVIL, DIMENSIONES: DE: 3.50 X 0.	PZA	1
70	18991	523 481 0565 00 01	HORNO DE MICROONDAS ACABADO EN ACERO INOXIDABLE, CAPACIDAD 1	PZA	3
75	20990	523 566 0014 00 01	LAVADOR DE FRASCOS PARA FORMULAS LACTEAS.	PZA	1
77	19044	523 695 0071 00 01	PELADORA DE VERDURAS, CAPACIDAD DE 9 A 12 KG.	PZA	1

RESUMEN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-170-2024

PARTIDAS SOLICITADAS ORIGINALMENTE	82
PARTIDAS CANCELADAS	4
PARTIDAS SOLICITADAS (FINAL)	78
PARTIDAS ADJUDICADAS	19
PARTIDAS DESIERTAS	59
RECHAZO TÉCNICO	29
PRECIO NO ACEPTABLE	1
SIN OFERTA	29
% ASIGNACIÓN	24.36%

Conforme a lo establecido en el artículo 46 de la Ley, y de conformidad con el artículo 37 quinto párrafo de la Ley, con la notificación del fallo por el que se adjudican los contratos, las obligaciones derivadas de estos serán exigibles



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-170-2024

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN (EQUIPAMIENTO MÉDICO Y DE COCINA Y COMEDOR) PARA EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS "TICUL", DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024.

sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo dentro de los siguientes **15 (quince) días naturales**, a través de la Plataforma Integral CompraNet, en términos del Manual de Operación que contiene las directrices que se deberán observar en el sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental sobre Adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionadas con las mismas denominado "CompraNet", para la utilización del Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos, derivados de los procedimientos contratación al amparo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. <https://upcp-compranet.funcionpublica.gob.mx/instrumentosjuridicos.html>

En caso de que el licitante ganador no firme los contratos por causas imputables al mismo, será sancionado en términos de lo dispuesto por el artículo 59 de la **Ley**.

Para lo cual previamente deberá entregar copia y presentar original para cotejo de los siguientes documentos:

- Acta Constitutiva y en su caso modificaciones a la misma.
- Acta de Nacimiento en caso de personas físicas.
- Comprobante de domicilio.
- Registro Federal de Contribuyentes.
- Poder notarial del representante legal.
- Identificación Oficial, con fotografía.

La garantía de cumplimiento del contrato deberá presentarse a más tardar dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del mismo.

Para tal efecto, se proporcionan los datos siguientes:

NÚMERO DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	PROVEEDOR	IMPORTE TOTAL SIN IVA (MONTO DEL CONTRATO)	MONTO POR EL CUAL DEBERÁ OTORGARSE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO
050GYR011T17024-001	ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN (EQUIPAMIENTO MÉDICO Y DE COCINA Y COMEDOR) PARA EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS "TICUL", DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024.	BARRADAS REFRIGERACION COMERCIAL, S.A. DE C.V.	\$2,496,000.00	\$249,600.00



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-170-2024

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN (EQUIPAMIENTO MÉDICO Y DE COCINA Y COMEDOR) PARA EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS "TICUL", DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024.

NÚMERO DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	PROVEEDOR	IMPORTE TOTAL SIN IVA (MONTO DEL CONTRATO)	MONTO POR EL CUAL DEBERÁ OTORGARSE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO
050GYR011T17024-002	ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN (EQUIPAMIENTO MÉDICO Y DE COCINA Y COMEDOR) PARA EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS "TICUL", DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024.	BCOM SOLUTIONS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.	\$191,363.40	\$19,136.34
050GYR011T17024-003	ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN (EQUIPAMIENTO MÉDICO Y DE COCINA Y COMEDOR) PARA EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS "TICUL", DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024.	DHAC MEDICS, S.A. DE C.V.	\$13,290.00	\$1,329.00
050GYR011T17024-004	ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN (EQUIPAMIENTO MÉDICO Y DE COCINA Y COMEDOR) PARA EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS "TICUL", DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024.	GRUPO BUKBARA, S.A. DE C.V.	\$850,700.00	\$85,070.00

- Vigencia del contrato: Del día hábil siguiente a la emisión del fallo al 31 de diciembre de 2024.

- Porcentaje de la Garantía de cumplimiento: 10% [diez por ciento] del monto total del contrato, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social.

- Garantía divisible o indivisible: Garantía Divisible. Según se establece en el numeral 13.2 de la Convocatoria: "De conformidad con el Artículo 81, Fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la aplicación de la garantía de cumplimiento se hará efectiva de manera proporcional al monto de las obligaciones incumplidas [obligaciones divisibles]".



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-170-2024

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN (EQUIPAMIENTO MÉDICO Y DE COCINA Y COMEDOR) PARA EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS "TICUL", DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024.

Lo anterior, a efecto que el proveedor inicie las gestiones conducentes para la obtención de dicha garantía.

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 37 Fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la convocante comunica que este fallo es emitido por **el Lic. Harry Irizar Leyva, Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento**, en su carácter de Servidor Público facultado para ello, tal como se establece en los numerales 5.3. primer párrafo inciso b) y 5.3.8. inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, las cuales tienen por objeto instrumentar las medidas para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios que realice el Instituto Mexicano del Seguro Social, y se expiden con fundamento en lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 3 de su Reglamento, 26 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, así como lo dispuesto en los Lineamientos Generales para la Expedición de Políticas, Bases y Lineamientos. A continuación se transcribe la parte conducente de los referidos numerales de las Políticas citadas en los que constan las facultades del Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento.

"5.3 Determinación de niveles jerárquicos de las personas servidoras públicas que participen en los procedimientos de contratación:

Las personas servidoras públicas que más adelante se detallan, en el ámbito de sus respectivas competencias, establecerán los mecanismos que conforme a sus particularidades de estructura y funcionamiento les permitan contar con procedimientos específicos, que garanticen la eficacia en el desarrollo de los procedimientos de contratación, terminación anticipada, suspensión y rescisión administrativa, conforme a lo siguiente:

b) En OOAD:

El Titular, el Jefe de Servicios Administrativos, el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento y sus Jefes de Departamento.

5.3.8 Las personas servidoras públicas para llevar a cabo los actos de los procedimientos de contratación, suscribir los diversos documentos que se deriven de éstos y realizar las notificaciones, son:

b) En OOAD:

El Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento o el Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, así como las personas servidoras públicas que en su caso designe el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos mediante oficio (excepto la suscripción de las convocatorias de los procedimientos de licitación pública)".



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-170-2024

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN (EQUIPAMIENTO MÉDICO Y DE COCINA Y COMEDOR) PARA EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS "TICUL", DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024.

Asimismo, se indican los responsables de la evaluación de las proposiciones: La Lic. Claudia Ivette Rosado Basulto, N47 Líder de Proyecto, realizó la recepción de la documentación de las proposiciones, el I.B. Mario Andrés Alvarado Nava, Coordinador Biomédico Delegacional, y el Lic. Sergio Humberto Caamal Beltrán, Coordinador Delegacional de Nutrición, realizaron la evaluación de las proposiciones técnicas según Dictamen Técnico que obra en el expediente. Por lo que respecta a la evaluación legal-administrativa, los responsables son el Lic. Harry Irizar Leyva, Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, el Lic. Juan Francisco Cisneros García, Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, la Lic. Silvia Verónica Arceo Fernandez, Encargada de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y la Lic. Claudia Ivette Rosado Basulto, Líder de Proyecto. Por lo que respecta a la evaluación económica, el Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento.

No habiendo más que hacer constar, se dio por terminado este acto, siendo las 16:00 horas del día 22 de octubre de 2024.

Esta Acta consta de 79 [setenta y nueve] hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento.

POR LOS LICITANTES

SIN ASISTENCIA. {ELECTRÓNICA}.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN

ÁREA CONTRATANTE:

NOMBRE	ÁREA/CARGO	FIRMA
LIC. HARRY IRIZAR LEYVA	TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	
LIC. JUAN FRANCISCO CISNEROS GARCÍA	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.	



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-170-2024

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN (EQUIPAMIENTO MÉDICO Y DE COCINA Y COMEDOR) PARA EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS "TICUL", DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024.

NOMBRE	ÁREA/CARGO	FIRMA
LIC. SILVIA VERÓNICA ARCEO FERNÁNDEZ	ENCARGADA DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
LIC. CLAUDIA IVETTE ROSADO BASULTO	LÍDER DE PROYECTO	

ÁREA REQUIRENTE:
SIN ASISTENCIA

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	ÁREA/ CARGO	FIRMA
LIC. MARIO AGUSTÍN MENDICUTI PRIEGO	AUDITOR	

-----FIN DE ACTA-----

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

INVESTIGACIÓN DE PRECIOS

PROPUESTAS CUYO PRECIO NO ES ACEPTABLE

licitación pública internacional bajo la cobertura de tratados electrónicos número LA-50-GYR-050GYR011-T-170-2024

ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN (EQUIPAMIENTO MÉDICO Y DE COCINA Y COMEDOR) PARA EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS "TICUL", DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024.

PARTIDA	CLAVE PREI	CLAVE SAI	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	LICITANTE	PAIS DE PROCEDENCIA	MARCA Y/O FABRICANTE	CANTIDAD SOLICITADA	PRECIO UNITARIO OFERTADO SIN IVA	PRECIO ADJUDICADO IA-50-GYR-050GYR055-T-463 2023 SIN IVA	DIF. PRECIO OFERTADO VS. PRECIO ADJUDICADO IA-50-GYR-050GYR055-T-463 2023 (%)	MEDIANA DE L.M.	DIF. PRECIO OFERTADO% VS MEDIANA DE L.M.
56	18939	523 750 0169 00 01	RECIPIENTE TERMICO PARA BEBIDAS, CAPACIDAD DE 9.5 LITROS.	PZA	BCOM SOLUTIONS DEL BAJIO, S.A DE C.V.	ESTADOS UNIDOS	CAMBRO	3	\$7,146.09	\$5,265.00	35.73%	\$4,732.50	51.00%

